Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 249

Año XV — No. 3722 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Viernes 16 de junio de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL SENADOR SANCHEZ SORONDO ACUSO AL PODER EJECUTIVO AYER DE ESTAR "ENTREGADO A LOS IRIGOYENISTAS"

Correlativamente, habría propuesto que se exigiera del presidente Justo una definición de su política, declarando que se deben exigir "hechos y no palabras" y agregando que los hechos "deberán traducirse en una crisis ministerial"

LA REUNION DEL BLOCK DEMOCRATA NACIONAL

BUENOS AIRES, 16. — (Corresponsal)). Tenemos una versión exacta de lo tratado en la reunión realizada ayer por el Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional y que las autoridades del partido han resuelto mantener en el más riguroso secreto.

Asistieron a la reunión referida, 30 diputados, 8 senadores y 7 miembros de la Mesa Directiva.

Los representantes de Mendoza, Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires y Salta, fundaron su voto favorable al rechazo de la renuncia presentada por el Presidente del Comité Nacional, Senador Patrón Costas, expresando algunos conceptos sobre política en general y las relaciones del gobierno nacional con el partido, motivando este debate la intervención del Senador Sánchez Sorondo, quien expresó que se proponía concretar las ideas formuladas en la reunión, sintetizándolas, para evitar que el largo debate pudiera inducir a error a algunos de los asistentes.

Expresó que, de acuerdo a lo que se acababa de decir, la renuncia del señor Patrón Costas, planteaba una cuestión ulterior, a pesar de su importancia, de la que se derivaba a su vez, otra de gran interés. La renuncia, dijo enseguida, no plantea una cuestión personal, sino una cuestión de orientación partidaria, sobre la que debía pronunciarse el Comité Nacional del Partido.

Agregó que la renuncia se producía después de una última tentativa realizada por el señor Patrón Costas ante el Presidente de la República, que le permitió comprobar la inutilidad de sus esfuerzos. Renuncia entonces, porque considera que ha fracasado, y lo hace, agregó, olvidando que todos hemos sido y seguimos siendo escépticos con respecto a la posibilidad de que el Presidente defina su política.

El Gral. Justo, agregó, vive en el Olimpo, hasta donde no llega el eco de las actividades del país, que está pasando una situación gravísima y de cuyas asechanzas nuestro partido lo está defendiendo, a pesar de él mismo, pero, eso sí, añadió, a costa de su dignidad.

Quien dirige la política del gobierno — dijo enseguida el señor Sánchez Sorondo — prefiere cargar con la responsabilidad de su silencio, antes de hablar con la claridad a que lo obliga su propia investidura. Esta alusión, agregamos nosotros, vá claramente dirigida al Dr. Melo.

Dijo después Sánchez Sorondo que "el gobierno está entregado al irigoyenismo, al que favorece hasta con la concesión de puestos públicos". Dijo enseguida que el partido debe reaccionar y exigir una contestación categórica. "Debe preguntarle al presidente, añadió, si le interesa contar con su colaboración y en todo caso plantearle su discrepancia. Exigir hechos y no palabras — afirmó — y los hechos que podemos aceptar deberán traducirse en una crisis ministerial".

Al terminar su discurso el señor Sánchez Sorondo fué objeto de una ovación.

Habló después el diputado Fresco, quien manifestó que compartía en un todo las ideas del señor Sánchez Sorondo, pero que estimaba necesario no extremar los acontecimientos al exigir una definición al Gobierno.

EL HAMBRE EN CHINA

SHANGHAI, 16. — Informaciones recibidas por la prensa china de la provincia de Shen Si, anuncian que el hambre está haciendo estragos terribles en aquel territorio.

Unas 1.000 personas han muerto yá, y otras se convierten en bandidos para alimentarse saqueando a los campesinos. Agregan los despachos que desde 1928 no llueve en la región, de modo que han desaparecido hasta los últimos vestigios de vegetación.

Se informa que se han registrado numerosos casos de canibalismo y que los lobos aumentan la desesperación llevando a cabo verdaderos asaltos en manadas contra las aguiadas poblaciones.

LA DISCUSION DE LA CONFERENCIA DEL TRIGO

Se está realizando actualmente en un ambiente de inseguridad

LA SIEMBRA

LONDRES, 16. — Las discusiones entre las potencias trigueras, que se iniciaron en Ginebra, han continuado en Londres en un ambiente de absoluta inseguridad, en vista de la división que existe entre las opiniones respecto a la reducción de la superficie sembrada.

El Senado australiano, en efecto, recientemente, aprobó una moción en el sentido de que el gobierno se opusiera a todo proyecto de reducción de sembrados y en cuanto al gobierno argentino no ha manifestado aun en forma definitiva su opinión al respecto.

Por otro lado, el canadiense Bennet y los Estados Unidos que encabezan la campaña en favor de la reducción, se muestran obstinados acerca de su punto de vista y tienen acidaro en las sugestiones formuladas por Chamberlain, sobre el mismo punto, en la Conferencia Económica.

LONDRES, 16. — Se entiende que tanto los delegados argentinos como los australianos, a la Conferencia del Trigo, en vista de las declaraciones hechas por el canadiense Bennet acerca de la reducción de áreas sembradas de ese cereal, están esperando instrucciones de sus gobiernos.

Aunque algunos expertos consideran a Rusia fuera de toda negociación, temporalmente, debido a sus escasas cosechas, los representantes soviéticos manifiestan que participarán en cualquier movimiento destinado a aumentar los precios.

Ciertos delegados de los países trigueros, por otra parte, consideran que cualquier acuerdo a que se llegara ahora, sin la participación de Rusia, dejaría un deplorable fruto de inseguridad.

CLAUSURO SUS SESIONES EL C. AMERICANO

"Uno de los periodos más importantes que registra la historia"

WASHINGTON, 16. — Esta madrugada, en sesión especial del Congreso, se suspendieron "sine die" las sesiones de un período parlamentario que es el más importante que registran los anales históricos del país.

Las anunciadas críticas al presidente Roosevelt, no fueron concretadas por los parlamentarios opositores a su política.

EL MATRIMONIO DEL EX PRINCIPE DE ASTURIAS

El ex Rey daría su consentimiento para el enlace

LA NOVIA

PARIS, 16. — Dicen los amigos del ex rey Alfonso que su oposición al matrimonio del ex-príncipe de Asturias con la muchacha cubana Edelmira de San Pedro está desapareciendo y que el ex-monarca está casi dispuesto a dar su consentimiento, tal vez, a la ceremonia.

Manifiestan, asimismo, que la ex-reina se muestra feliz con el proyectado matrimonio, esperando que se aceptará el ingreso de la futura esposa de su hijo a la familia real y, por consiguiente, su reconocimiento por parte de los monarquicos.

Agregan, finalmente, que el ex-rey ha cedido en su oposición al notar la felicidad de su hijo ante el noviazgo y los encantos de su novia, y

Nada se Sabía de Mattern

El vuelo a Alaska no ha terminado todavia

MOSCU, 16. — Nada se sabe hasta ahora del vuelo que realiza sobre el Pacífico el aviador Mattern y la falta de noticias del mismo de Alaska, hace presumir que no ha llegado a destino.

La Sesión de Diputados de Hoy

Se anticipaba la posibilidad de su fracaso

BUENOS AIRES, 16. — Como se sabe, esta tarde deben reunirse los componentes de la Cámara de Diputados, citados especialmente para tratar el proyecto de moratoria hipotecaria.

Sin embargo, esta mañana circulaban en los pasillos del Congreso distintos rumores que aseguraban la imposibilidad de que las sesiones se realizarán.

Se decía, entre otras cosas, que el bloque demócrata nacional debía estudiar aun el proyecto y que, por otra parte, se reuniría para considerar distintas mociones de preferencia sobre obras públicas a realizarse en varias provincias.

Ocurrió un Accidente de Aviación

Está grave un piloto que cayó en Cabildo, provincia de Buenos Aires

CONMOCION

CABILDO (Bs. Aires), 16. — Poco antes de las 5 horas el avión R 48, piloteado por el aviador Victor Fernández, perteneciente al Aéro Club de Bahía Blanca, que hace un servicio complementario de la línea de esta ciudad a Río Gallegos, cuando pretendió aterrizar en un campo situado cerca de ésta, capotó, sufriendo desperfectos considerables la máquina.

En cuanto al piloto, resultó con heridas que no hubieran sido de gravedad, pero que le provocaron una conmoción que ha puesto en peligro su vida.

Varios vecinos socorrieron al piloto y lo condujeron a un consultorio de la localidad, donde fué atendido.

UN AMIGO DE HINDEMBURG CONDENADO

El director de su campaña electoral había sido defraudador

BERLIN, 16. — El director de la campaña electoral de Von Hindemburg, Gereche, fué condenado a 30 meses de prisión y al pago de una multa de 100.000 marcos, por estar acusado de haber cometido una defraudación.

BERLIN, 16. — Los cristianos alemanes nacional-socialistas convocaron a un mitin en el barrio este de Berlín para mañana, con objeto de protestar contra el obispo Bodelschwingh.

LOS ARANCELES DEL CONVENIO CON INGLATERRA

Efectuóse una visita al presidente con ese objeto

BUENOS AIRES, 16. — El señor Rolland Frazer, en compañía del Embajador de la Gran Bretaña, visitó esta tarde al Ministro de Hacienda de la Nación y luego al General Justo.

La visita obedéce al propósito de convenir la reglamentación de los aranceles, correspondientes al tratado que recientemente suscribiera el vicepresidente doctor Roca, en representación del gobierno nacional.

La Sociedad de las Naciones Adoptará Medidas Severas en el Pleito Paraguayo-Boliviano

Puede asegurarse que en el estado actual de las cosas, la divergencia entre ambas naciones contendoras no puede tener una solución amistosa

LA COMISION DEL CHACO

GINEBRA, 16. — Molesta por el desarrollo de la situación en el conflicto paraguayo-boliviano, la Comisión del Chaco de la Sociedad de las Naciones ha decidido recomendar la convocatoria de una sesión especial del Consejo para fines de junio, con objeto de que discuta el problema.

La última comunicación boliviana a la Comisión se considera como la demostración de la honda divergencia que existe entre los puntos de vista del Paraguay y Bolivia, y la casi imposibilidad consiguiente de llegar a un arreglo amistoso, sobre las bases expuestas hasta ahora. Las negociaciones proseguirán llevándose a cabo desde el lunes, después que lleguen los delegados de Bolivia y el Paraguay.

Se cree que el estancamiento en el progreso de las negociaciones, significa que estas han fracasado de acuerdo con el artículo 11o. del pacto de la Sociedad de las Naciones y se considera probable que algún miembro del Consejo invoque el artículo 15o. del mismo, yá aplicado en el conflicto del lejano Oriente.

La Comisión del Chaco decidió acusar recibo a la última nota de Bolivia, sin discutir su contenido y un miembro de esa comisión informó que ese cuerpo se mostraba favorable al envío de una comisión al Chaco, pero que antes de hacerlo efectivo se esperaba la aceptación voluntaria de Bolivia.

Si se llegase a invocar al artículo 15 del Pacto, el Consejo tratará de buscar una fórmula de arreglo y si sus gestiones fracasan, deberá dar un informe con recomendaciones.

LAS SESIONES DE HOY EN LA LEGISLATURA

Es probable que, contra lo que venía ocurriendo, se reúnan las Cámaras

LAS RENUNCIAS

ROSARIO, 16. — Probablemente hoy celebren sesión las Cámaras legislativas, pues han partido para la capital los senadores Brambilla, Caram y Rodriguez y los diputados Sánchez Granel, Ravena Palacios, Arbitelli, Varela Silveira y Linares. El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Sgrosso, declaró esta mañana que no concurriría a la sesión.

En cuanto al senador Caram, puede asegurarse que ha retirado su renuncia y que se gestiona que hagan lo mismo los demás renunciantes.

El vice-gobernador, por su parte, ha resuelto permanecer en su cargo, pues se entiende que desde él podrá llevar a cabo mejor la lucha que, según sus amigos, le ha iniciado el gobernador de la provincia.

FUE APROBADA LA POLITICA DE DALADIER

Tanto en lo referente a las deudas, como al patrón de oro

EL GABINETE

PARIS, 16. — El gabinete aprobó la política que sigue Daladier sobre deudas de guerra y la estabilización de la moneda.

Al mismo tiempo, se resolvió apoyar las gestiones que realiza el primer ministro en pro de que el mundo vuelva cuanto antes al patrón de oro.

CONDENAS A LOS APRISTAS EN EL PERU

Con motivo de ventilarse el proceso por asesinato de Sanchez Cerro

ABSOLUCIONES

LIMA, 16 — Se ha reunido la Corte Marcial que debe atender las causas y procesos instaurados con motivo del asesinato del presidente de la república, coronel Sánchez Cerro.

El fiscal ha pedido la pena de 20 años para ocho acusados de los cuales, dos solamente están detenidos.

Además ha aconsejado se aplique la pena de ocho años de prisión para otros ocho acusados y la absolución para seis procesados.

La Corte ha pasado a cuarto intermedio para aplicar definitivamente las penas.

FALLECIO EL SEN. NACIONAL RODRIGUEZ SAA

Murió esta mañana en la Capital Federal el representante de San Luis

HONORES

BUENOS AIRES, 16. — Ha dejado de existir esta mañana en esta capital el Senador Nacional por San Luis Dr. Adolfo Rodríguez Saa.

Como se recordará, el extinto legislador sufrió un accidente cardíaco durante una sesión realizada recientemente por el cuerpo a que pertenecía, y atendido de inmediato por sus colegas, fué puesto fuera de peligro inminente, pero sin que se pudieran evitar las consecuencias ulteriores del mal.

Los restos del señor Rodríguez Saa será trasladados esta tarde al Parlamento, donde serán velados, rindiéndoseles los honores de práctica.

BUENOS AIRES, 16. — En conocimiento del fallecimiento del senador Dr. Rodríguez Saa, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del Interior dictó un decreto estableciendo que durante el día del sepelio, la bandera nacional permanezca izada a media asta en todos los edificios públicos, buques de la armada y fortalezas.

El decreto establece también, que el Ministerio de Guerra impartirá las órdenes del caso para que se rindan los honores militares.

El general Justo había resuelto dar un almuerzo a los gobernadores de San Luis y Jujuy actualmente en Buenos Aires, como también a los legisladores nacionales de las mismas provincias.

Con motivo del fallecimiento del doctor Rodríguez Saa, la mencionada reunión ha quedado suspendida.

SAN LUIS, 16. — Gran sentimiento de pesar ha causado en San Juan, el fallecimiento del senador nacional doctor Rodríguez Saa.

El extinto gozaba en la citada provincia de múltiples simpatías, habiendo contribuído al progreso de la misma en grado sumo.

BUENOS AIRES, 16. — Una brevísima sesión celebró el Senado, destinada a rendir homenaje al Dr. Rodríguez Saa, fallecido esta mañana.

Abierta la sesión, el presidente pronunció breves palabras en homenaje a la memoria del extinto senador, después de las cuales la Cámara y el público de las galerías se pusieron de pié.

Por secretaría se dió lectura de un decreto de homenaje de la presidencia, disponiendo que durante tres días permanecerá izada a media asta la bandera en el Senado, que los restos serán velados en el recinto del cuerpo y que se envíe una corona de flores naturales.

Al mismo tiempo, se resolvió designar una comisión de senadores que velará sus restos, como asimismo invitar a todos los miembros del cuerpo a hacer acto de presencia mañana en Retiro, en momentos de embarcarse los restos del señor Rodríguez Saa, para San Luis.

Finalmente, se dispuso que el Senado sufragará los gastos que demande el sepelio.

BUENOS AIRES, 16. — A las 16.15 horas llegaron al Senado los restos del extinto senador Rodríguez Saa.

En la sala de reuniones del cuerpo se había levantado una capilla ardiente, donde fué colocado el ataúd.

CELEBRO SU SESION LA C. DE DIPUTADOS

Rindióse un homenaje a la memoria del senador Rodríguez Saa

SUSPENSION DE JUICIOS

BUENOS AIRES, 16. — Con objeto de que algunos diputados pudieran trasladarse al Senado para esperar la llegada de los restos del Senador Rodríguez Saa, la Cámara de Diputados inició la sesión a las 14.10 horas con 90 presentes, presididos por el Dr. Cafferata.

El diputado Taboada Mora pronunció algunas palabras en homenaje al senador fallecido y después también a su moción, la Cámara se puso de pie.

Escobar pide a continuación que se trate sobre tablas el proyecto venido en revisión sobre suspensión de juicios por 60 días.

Pinedo se opone diciendo que esa medida no solucionará nada y que por el contrario planteará serios trastornos por lo que sería conveniente que pase a Comisión con recomendación de pronto despacho.

Adolfo Dickman apoya la indicación de Escobar, quien fundamenta su iniciativa diciendo que todo el régimen de la propiedad está perturbado en el país y que en un sólo día se han presentado trescientos juicios en un sólo juzgado. Habla otra vez Pinedo para oponerse, hasta que finalmente se resuelve tratarlo sobre tablas.

Votado en general, el proyecto es aprobado.

Continúa la sesión.

BUENOS AIRES, 16 — Después de aprobarse en general el proyecto sobre suspensión de juicios por 60 días, el diputado Pinedo dijo que en la discusión en particular su sector se abstendrá de intervenir porque se veía que la cámara tenía criterio hecho acerca de la aprobación del proyecto.

Tratado en particular el articulado del proyecto, se aprueba sin modificaciones, quedando convertido en ley.

A continuación, se resolvió fijar la sesión del próximo miércoles para tratar el proyecto sobre moratoria hipotecaria después de un cambio de ideas entre los señores Pinedo, Dickman y J. M. Martinez. Salazar Altamira pide que también el miércoles se trate el proyecto de construir un ramal férreo en El Volcán, provincia de Jujuy, aprobándose.

Da Rocha pide que un proyecto que ha presentado, sobre posesión de bienes raíces por parte de la Iglesia sea estudiado por la comisión de Legislación General y no por Negocios Constitucionales, aprobándose el procedimiento indicado.

Por moción de Parodi la Cámara pasa a considerar en particular, el proyecto de ley sobre construcción de Elevadores de Granos.

Se aprueba el artículo 1o. y se entra a tratar el 2o.

Sigue la sesión.

Una Pausa en el Trabajo de la Conferencia Econ. de Londres Hasta el Lunes

Mientras tanto, las comisiones monetarias y económicas, presidida la primera por Cox y por Coligel la segunda, han esbozado sus programas de labor

LA ESTABILIZACION MONETARIA

LONDRES, 16. — Después de las reuniones preliminares de las importantes comisiones monetarias y económicas, realizadas hoy, en las que se manifestó en todo sentido el deseo de realizar una acción rápida, la Conferencia Económica Mundial ha decidido permanecer en suspenso, en cuanto a los problemas importantes que tiene a su consideración, hasta el próximo lunes.

Cox preside la Comisión Monetaria y Coligel la Económica. El segundo explicó que preparará el programa de su comisión en los días de fines de semana, programa que estará basado en los puntos siguientes: 1o. Asuntos de cambios internacionales; 2o. tarifas aduaneras y prohibiciones comerciales; 3o. producción y mercado del trigo; 4o. obras públicas.

La comisión monetaria anunció que una subcomisión presentará un informe el lunes próximo.

Se considera que el problema más importante de esta última comisión es el que se relaciona con la estabilización del cambio.

LONDRES, 16. — Mientras en los círculos franceses se afirma la existencia de un acuerdo entre Gran Bretaña y Wáshington acerca de la estabilización de los cambios, en las esferas oficiales británicas se desmiente la existencia de todo convenio como asimismo de un acuerdo para estabilizar las relaciones de cambio entre la libra esterlina y el dollar.

Entre tanto los banqueros franceses, británicos y norteamericanos se reúnen para estudiar el problema de la estabilización. Mac Donald asistió a la reunión de la Comisión Monetaria, donde se anunció sería tratado algun punto.

Cox y Hull anunciaron en la conferencia de dicha comisión que el asunto debía ser encarado rápidamente.

Postergó su raid el teniente L. Garramendy

El estado del tiempo no permitió su realización

BUENOS AIRES, 16. — Nuevamente el Tte. 1o. Luis Garramendy ha debido postergar la realización de su raid hasta Porto Alegre y luego hasta Río de Janeiro en un avión Prototipo, construído en la Fábrica Nacional de Aviones de Córdoba.

La causa de esta nueva postergación radica en el mal estado del tiempo, pues informaciones de la ruta indican que hay indicios de tormenta.

DETUVOSE A UN LADRON EN ROSARIO

Había desaparecido llevándose alhajas por valor de 8.000 pesos

ROSARIO, 16 — El 24 del mes pasado el doctor Eduardo Bondone presentóse a la policía, denunciando que su mucamo, llamado Eusebio de Paul, le había substraído de su domicilio de calle Rioja 1260, alhajas por valor de 8 mil pesos.

Iniciáronse las pesquisas del caso sin poder detener al mucamo que había desaparecido, hasta que esta mañana logróse la captura de Paul, secuestrándosele casi todas las alhajas robadas.

Dos accidentes de tráfico por esclarecerse

El juez Corvalán ha ordenado diversas diligencias

ROSARIO, 16 — El día 4 de abril del corriente año fueron atropellados por un auto que luego dióse a la fuga, los ciclistas Domingo Manjuria y Pedro Cordiviola, que fallecieron poco después, debido a las heridas recibidas.

Se realizaron diversas detenciones con este motivo entre ellas las de Alfredo Charquiebe y Vicente Guzzi, pero luego debieron ser puestos en libertad, por falta de pruebas.

Ahora el juez de instrucción doctor Corvalán ha sabido que el auto que actuó en el hecho está escondido en una chacra de la localidad Totoras y ha salido con ese fin a secuestrarlo.

EL ENLACE DEL HIJO DE MAT. GHANDI

Se casó con la hija del Rajá de Gopal

POONA, 16. — Hoy se efectuó el matrimonio de Dabeda, el hijo del Mahatma Ghandi, con la joven hija del Rajá de Gopal, llamada Achar.

El Mahatma no asistió a la ceremonia, pero bendijo a los desposados.

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LOS PRESTAMOS HABRIA SIDO para IMPRESIONAR a la OPINION

Así lo había manifestado el gobernador en su estada en Rosario a los gerentes de Bancos locales, para luego salir en un reportaje de De la Torre, calurosos elogios por el proyecto

NOVEDADES EN EL SENADO PROVINCIAL

(De nuestro Corresponsal)

SE ANUNCIAN NOVEDADES EN EL SENADO PROVINCIAL

ROSARIO, 16. — Si hoy se reune el senado, se anuncia que el representante por la Capital señor Pita, planteará una cuestión relacionada con la forma como el gobierno cumplió la orden de la asamblea legislativa en minoría, de [illegible] a los [illegible], sobre todo los trámites hechos ante el gobierno de Entre Ríos para conseguir la detención de los señores Reyes, Alcardi y Cativo, que estaban en Paraná.

Igualmente se manifiesta que cuando se inaugure la legislatura en la provincia vecina, se planteará una interpelación al ministro de gobierno señor Clandana, por la forma como se cumplió al poder ejecutivo de Santa Fe.

LOS GERENTES DE BANCOS Y EL GOBERNADOR

ROSARIO, 16. — En un club donde se reunen los "poderosos" con quienes una vez almorzó el ministro Casella, convencido que después de oír los mismos la defensa de los planes impositivos para el año en curso, los mismos iban a convertirse en entusiastas elogios; un gerente de Banco, ha referido la entrevista que el domingo 4 celebraron con el gobernador Molinas y el mencionado, respecto al proyecto de ley, estableciendo un impuesto a los préstamos.

Dijo dicho gerente, que de los siete que componían la delegación cuya audiencia había sido conseguida por el presidente del Banco Provincial señor Schlieper, la mayoría de ellos no conocían al doctor Molinas, que empezó hablándoles muy satisfecho de los agasajos que se le tributaron en su visita a Venado Tuerto, de donde regresó horas antes de recibirlo a ellos.

Después de oír los argumentos de los mismos, en contra de la mencionada ley, el doctor Molinas, les dijo "que no se preocuparan mayormente de ello, por que la misma no sería sancionada, habiéndola enviado a la legislatura, para pulsar el efecto de la opinión, y sirviera de antecedente para algo en orden nacional. Llegó a expresarnos, que si alguno de nosotros fuera gobernador, no vacilaría en hacer cosa análoga". Después apareció el ministro Casella, junto con un director del Banco Provincial, abundando el primero en iguales conceptos.

Después de hacer varias observaciones sobre los graves perjuicios que causaba ya el envío del proyecto, nos retiramos dejando un memorial y convencido de las [illegible] gubernativas; todos escribimos a las casas centrales, dando cuenta de lo que ocurría, para llevar un poco de tranquilidad.

Al día siguiente, nos enteramos con sorpresa de un reportaje al doctor de la Torre, donde este hacía calurosos elogios de la iniciativa oficial, que el doctor Molinas, nos había dicho que no le diéramos mayor importancia, dado que era para causar efecto en la opinión pública.

El gerente de Banco, terminó diciendo: "Después de estas cosas, hay que llegar a la conclusión, de que la gente del gobierno no tiene concepto serio de sus funciones o se complace en hacer daño sin ninguna necesidad a la provincia, pues el mencionado proyecto causa desde ya enormes perjuicios".

ACTO SOCIALISTA

ROSARIO, 16. — En la plaza Sarmiento, se efectuará el domingo a las 15 horas, un acto de afirmación democrática, organizado por el partido socialista.

Harán uso de la palabra el concejal Martínez y el diputado nacional metropolitano José Antonio Solari.

UNA REPLICA QUE NO SE PRODUCE

ROSARIO, 16. — Cuando estuvo en Rosario el gobernador Molinas, anunció que tan pronto regresara a Santa Fe se replicaría en forma eficaz la nota recibida del comité de tenedores de títulos de la provincia, que existe en Buenos Aires, quejándose que no se cumplen las promesas hechas de intereses y servicios, mientras hay preferencia para los préstamos de origen norteamericano.

Hasta la mencionada contestación no se sabe que se haya producido.

FIESTAS EN CAÑADA DE GOMEZ

ROSARIO, 16. — El cónsul de Italia, doctor Tosco y el vicecónsul doctor Guasoni, se trasladarán el domingo a Cañada de Gómez, con objeto de asistir a los actos que se realizarán commemorando el 50 aniversario de la fundación de la sociedad de socorros mutuos de esa nacionalidad.

Figura en el programa la bendición de las nuevas banderas sociales, que estará a cargo del obispo diocesano monseñor Fasolino, que irá especialmente a esa ciudad. También se descuenta la concurrencia del gobernador Dr. Molinas y sus ministros, habiendo a medio día un banquete oficial.

UNA INVESTIGACION POCO SERIAS

ROSARIO, 16. — Se ha hecho público que en el Banco Provincial de Venado Tuerto, se descubrió primero una falta de 11.000 pesos cometida por el contador Verzenago y ahora un crédito falso de 4.000 pesos, acordado de acuerdo entre el mismo y el gerente señor Roche, estando preso el primero y prófugo el segundo.

Con tal motivo, se ha manifestado que la vez pasada, fué a la mencionada sucursal, un inspector del Banco, que expresó que había encontrado todo en perfecto estado, denunciando la desaparición del revólver que tenía el ordenanza de ella. Resulta que en vez de dicha arma, lo que halló era que faltaban 15.000 pesos, sin que el vivaz inspector se hubiera dado cuenta.

PROVISION DE UNA CATEDRA

ROSARIO, 16. — La Facultad de Medicina llamó a concurso para la provisión del cargo de profesor titular de la cátedra de psiquiatría (adultos), inscribiéndose los doctores Gregorio Bergmann de Córdoba, Antonio Fox, del Hospital Nacional del Centenario local y De Benedetti, siendo éste eliminado por no ser de la especialidad reclamada.

Ahora para formar parte del jurado se nombró a los doctores Raimundo Bosch, Lafranco Ciampi, Clemente Alvarez como titulares y Leonardo M. Paracchú, como suplente.

SE BUSCA A LOS PISTOLEROS QUE TODAVIA FALTAN

Se cree que Juan del Piano y Domingo Romano pueden estar en Rosario

DILIGENCIAS

ROSARIO, 16. — La policía no ha podido dar aun con el paradero de Francisco Donato y Roberto Bermúdez, integrantes de la banda de Faccia Brutta y a quienes se acusa de ser los autores de la agresión de que fué víctima el agente de policía Chavarini, cuyo estado continúa siendo delicado.

La policía cree que ambos no han podido salir de Rosario y ha lanzado en su busca a distintas comisiones policiales.

Asimismo, se están activando las diligencias para tratar de dar con Juan del Piano y Domingo Romano (a) "Menet", este último pariente del célebre Di Giovanni, pues indicios que ha recogido la policía parecen asegurar que han llegado a esta ciudad.

UN DELEGADO COLOMBIANO EN MADRID

Fué recibido por Alcalá Zamora el señor Santos

MADRID, 16. — Alcalá Zamora recibió hoy al delegado colombiano señor Santos.

Este llegó al Palacio presidencial acompañado por la escolta del Presidente.

Un incidente en la cárcel de Rosario

Dos procesados hirieron de gravedad a un penado

ROSARIO, 16. — La Dirección de la Cárcel ha comunicado que ayer en el interior del pabellón 1 trabáronse en pelea los procesados Vicente Romanelli y Pedro Fava con Bernardino Novillo, penado.

Los dos primeros infirieron graves heridas de arma blanca a Bernardino Novillo que está gravemente herido.

Un matrimonio robó alhajas por $ 100.000

Se cree que se haya refugiado en Buenos Aires

ROSARIO, 16. — La policía de Buenos Aires ha pedido la cooperación de la de Rosario para tratar de detener al matrimonio Vial que substrajo alhajas por valor de 100.000 pesos al señor Alberto Barceló, días pasados en Avellaneda.

La policía metropolitana cree que se halla en esta ciudad.

Una tormenta causó daños en San Sebastián

Un bloque de tierra cayó sobre una carretera

SAN SEBASTIAN, 16. — Una terrible tormenta que se desencadenó sobre ésta y los alrededores, ha producido daños de importancia al inundar la fábrica de gas y algunos otros sitios de análoga importancia.

Del monte Igueldo se ha desprendido un bloque de tierra sobre la carretera de Hernani, obstruyéndola.

DESMANES DE PISTOLEROS EN ESPAÑA

Habrían dirigido una venganza de carácter social

ZARAGOZA, 16. — Dos pistoleros que lograron darse a la fuga dispararon cinco balazos contra Antonio Val, dueño de la casa donde vez pasada se encontraron bombas ocultas por los sindicalistas, hiriéndolo de gravedad.

La policía cree que se trata de una venganza, pues entiende que los pistoleros han supuesto a Val culpable de delación.

El empréstito de los Estados Unidos a China

Fué aprobado por el Yuan Legislativo de Nanking

NANKING, 16. — El Yuang Legislativo aprobó el empréstito de 50.000.000 de dólares plata, de los Estados Unidos a China.

La aprobación lleva expresa la condición de que esa suma será utilizada en obras útiles, tales como fomento de la industria, agricultura y construcción de obras públicas.

Subsecretario del ministerio de Inst. Pública

Se menciona para ocupar el cargo al diputado Pi Suñer

MADRID, 16. — Se menciona el nombre del diputado Pi Suñer para ocupar el cargo de subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

El titular anterior de este cargo, Domingo Barnes, presentó su renuncia cuando su hermano Francisco fué designado ministro.

SE PIDE LA REAPERTURA DE UN DIARIO

El órgano derechista "La Correspondencia Militar"

MADRID, 16. — "El Debate" pide que el gobierno permita la reaparición del periódico derechista "La Correspondencia Militar".

Dice que, además de tener el gobierno en sus manos medios para impedir prédicas perniciosas a la República, la libertad de prensa aconseja no se pongan trabas a la aparición de periódicos.

LAS DEUDAS A CORTO PLAZO DE ALEMANIA

Se considera que Schacht ha llegado virtualmente a un convenio

LONDRES, 16. — En los círculos oficiales se dice que están llegando a su término las negociaciones que realiza Schacht como representante de Alemania, en cuanto a las deudas a corto plazo de ese país.

Se agrega que es casi seguro que Schacht haya llegado a un convenio acerca de las deudas.

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de esta noche

Están citados a sesión ordinaria de prórroga para esta noche a las 21 horas, los miembros del H. Concejo Deliberante.

Figuran en la orden del día dos despachos: uno sobre indemnización al señor Juan Taparelli, por terreno tomado para ochava, y el otro sobre subsidio a la Comisión de Fiestas Populares del barrio Candioti.

Como esta tarde se reunieron las comisiones del Concejo para estudiar varios asuntos en carpeta, posiblemente se dará cuenta esta noche de los dictámenes producidos.

Observaciones del tiempo

Baja presión atmosférica

Ha reinado hoy en general tiempo nublado con baja presión atmosférica y viento Oeste. En los pavimentos y veredas de las calles protegidas por paredes del lado Norte, se observaba la intensa humedad. La temperatura fué relativamente alta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 15o7 y la máxima a la sombra, de 27 grados y 9 décimos; el barómetro marcó 47 mms.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Mañana, a las 21 horas, en su local social de calle 25 de Mayo No. 2760, se realizará la asamblea anual y elección de miembros de C. D. En el orden del día figuran los asuntos siguientes:

Lectura de la memoria anual de la presidencia.

Aprobación del balance anual.

Elección de cuatro miembros para integrar la C. D. en reemplazo de los señores Alberto Capeletti, Agustín Cimino, Dr. Cecilio Durán y Adolfo Babbatini.

Elección de tres miembros titulares para la comisión revisora de cuentas.

Asuntos varios.

Designación de dos socios presentes para aprobar y subscribir el acta de la asamblea.

Para la elección de los cuatro miembros de la C. Directiva se ha formado la siguiente lista de candidatos: Sres.: Oscar Araujo, Felipe Azábal, Alberto Capeletti, José H. Cano, Agustín Cimino, Dr. Cecilio Durán, Antonio García Viera, Tomás Lagos, Zenobio Lapalma, Esteban Lombardi, Víctor Ruiz y Adolfo Babbatini.

A la terminación del acto, será servido un pequeño lunch a los socios asistentes.

Legislativas

EL SENADO SESIONO EN MINORIA A LAS 18 HORAS

Bajo la presidencia del senador Carlen y actuando el secretario Sr. Gómez Iriondo, se reunió en minoría la Cámara de Senadores.

La secretaría dá lectura a una nota del Poder Ejecutivo, en la cual hace conocer que se han adoptado las medidas necesarias para que el cuerpo logre quórum en el día.

El senador Pita dice que pase a esa nota, no hay quórum, y contrasta esa actitud con la adoptada en otras circunstancias, y dice que muchos senadores demócratas han sido vistos en los lugares que frecuentan; añade que a esta hora algunos senadores estarían conferenciando con el gobernador de la provincia.

Dice que la Cámara debe insistir en su actitud, que se debe pasar una nota al P. E. para que extreme su celo y los senadores inasistentes sean conducidos a la Cámara detenidos. Agrega que el cuerpo debe constituirse en sesión permanente.

Termina sus palabras diciendo que es hora que el gobernador se saque la careta, y se pueda decir al pueblo de la república que este es un gobierno que se ríe de las disposiciones constitucionales.

Se resuelve en sentido favorable y pasa el cuerpo a sesión permanente y se envía una nota al Poder Ejecutivo.

NO HUBO SESION EN DIPUTADOS

Las previsiones que se hacían sobre el probable fracaso de sesión de diputados de esta tarde, se vieron confirmadas.

Concurrieron a la casa algunos legisladores demócratas, algunos radicales y el representante socialista; a las 18 horas ante la inutilidad de la espera se retiraron.

Esta noche a las 22 y mañana a las 10 está citada la Cámara de Diputados.

A las 19 horas llegó a la Legislatura el senador demócrata José Maciel.

REVISTA ESCOLAR "ORIENTACION"

Hemos recibido el primer número de la revista escolar "Orientación" que dirigen los alumnos de la escuela Belgrano.

Revista consagrada a mantener y estimular el estudio de los pequeños escolares, "Orientación" contiene notas en las que se revela el espíritu inquieto de los noveles periodistas.

Es de mencionar también, la buena presentación de la revista; auguramos [illegible] a nuestros pequeños colegas pleno éxito largo.

UNA LOCOMOTORA DE SISTEMA ARGENTINO

En la estación local del F. C. Central Norte Argentino, tuvo lugar esta mañana una reunión a la que asistió un importante núcleo de ingenieros representantes de distintas empresas ferroviarias, con objeto de asistir a una conferencia sobre los detalles de construcción y funcionamiento de una locomotora de características distintas a las conocidas, llamada de "Sistema Argentino".

Esencialmente, y abstracción hecha de todo detalle de índole técnica que resulta de difícil comprensión para el profano, la locomotora referida aprovecha el vapor que ya ha sido utilizado como fuerza motriz; mediante un sistema de cámaras de enfriamiento, lo condensa, convirtiéndolo nuevamente en agua y la coloca en condiciones físicas necesarias para ser utilizado nuevamente en la locomotora. Se trata, como se habrá comprendido, de salvar los inconvenientes que se presentan a los ferrocarriles que atraviesan extensas zonas desprovistas de agua en abundancia, y que en algunas regiones de nuestro país, han llegado a constituirse en serio obstáculo para los ingenieros que han proyectado la construcción de líneas.

La locomotora se halla en servicio hace tiempo en los F. C. del Estado, pero la prueba — diríamos — oficial, ante un grupo de expertos en la materia, se ha realizado hoy, haciendo correr un tren entre Santa Fe y Laguna Paiva, en el que viajaron los ingenieros representantes de la industria ferroviaria del país.

En la conferencia previa pronunciada por el ingeniero Villasca en representación de los FF. CC. del Estado, se dió a conocer a los asistentes distintos detalles, produciéndose frecuentes y movidos cambios de ideas y opiniones.

El viaje a Laguna Paiva se efectuó con toda felicidad, quedando probada, prima-facie, la bondad del mecanismo condensador, y la comitiva estuvo de regreso en Santa Fe poco después de las 16 horas. Los visitantes concurrieron más tarde, de acuerdo a invitaciones especiales que se les habían formulado, a distintos establecimientos industriales locales.

Conferencia sobre sus características

Un grupo de ingenieros llegados hoy, posan para este diario momentos antes de partir a Laguna Paiva

PARTIDO SOCIALISTA

Revista Oral de la Juventud "Enrique del Valle Iberlucea"

La juventud socialista del centro Enrique del Valle Iberlucea, iniciará mañana a las 21 horas, en el local de calle General López No. 3272, su segundo ciclo de la revista oral.

El número inicial contendrá el siguiente sumario:

Editorial de la dirección: Nuestros propósitos, por José C. Buello; Acción y reacción, por Jacobo Finkenstein; La república española, por José Villarejo Alvarez; El amor y el deber, comentario colectivo a la lectura de un interesante artículo.

LOTERIA

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 16. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería de beneficencia nacional, en su local de la calle Rivadavia, resultando favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos el número:

36.758

y con los premios menores los siguientes:

10556, 24835, 12241, 22881, 8700, 2815, 6802, 10937, 19227, 24491, 27494, 29974, 23356 y 35773.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba hoy: 2.18.

El río bajó esta mañana: 0.01.

El calado máximo admisible del puerto marcaba hoy: 20 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 14 del corriente: 19 pies y 3 pulgadas.

Ayer el calado máximo marcaba 2.22 y el calado fué de 20 pies y 6 pulgadas.

Si en su casa no se bebe vino, no lea esta noticia

Solamente para las familias donde se bebe vino puede interesar esta noticia — nos dijo el señor Agustín Dellepiane, propietario de la conocida despensa "Génova".

En efecto; El primero de julio habrá que estampillar, de acuerdo con el último plazo acordado por el P. E., los vinos que tengan en existencia las despensas del país, recargo que tendrá que soportar el consumidor a partir de aquella fecha. Se presenta, pues, una excelente oportunidad de adquirir vinos extranjeros de inmejorable calidad a precios realmente acomodados.

Dellepiane quiere favorecer a su numerosa clientela y ha dispuesto una venta excepcional de todas las existencias de vinos, sean nacionales y extranjeros que deban sufrir esa nueva gabela.

Los amantes del buen vino podrán enriquecer su bodega con los exquisitos vinos Nebiolo y Freisa Gancia, Moscato Giovane de Narice, Espumantes y Brachetto Gancia, Chianti Antinori y el Champagne en todas las marcas.

Es una oportunidad que se recomienda sola.

Consejo de Educación

Conferencia del inspector Caiasetti

El domingo próximo, a las 10 horas, por la estación L. T. 1 de la ciudad de Rosario, hará una conferencia radiotelefónica el inspector general de escuelas de la provincia, profesor Hugo Caiasetti.

Versará su disertación sobre el siguiente tema: ¿Qué es una ley de educación?

Reunión en el Centro de Estudios Pedagógicos

El miércoles 21 del corriente a las 17.30 horas, en el local de la biblioteca Sarmiento, se llevará a cabo una reunión auspiciada por el centro de Estudios Pedagógicos.

En dicho acto hará uso de la palabra el profesor señor Luis Borruat sobre el tema Clasificación del escolar, aplicación de tests.

La Inspección General de Escuelas de la provincia, ha pasado a los directores de escuelas una circular, invitándoles con el personal docente para dicha reunión, que será de interés para el magisterio.

La enseñanza especial

Ha dispuesto el Consejo, de conformidad con las indicaciones de la Inspección General, iniciar los trabajos para que la enseñanza especial impartida por el personal designado para ella, sea intensificada a fin de obtener un mayor rendimiento.

Los alquileres de locales escolares

Ha sido designada una comisión integrada por los doctores Balma, Passeggi Cullen y Villanueva; que tendrá a su cargo estudiar la cuestión relativa a la rebaja de los alquileres de locales para los establecimientos escolares.

Esta comisión se pondrá en contacto con los locadores, para dar cumplimiento a su misión.

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, contiene hoy estos datos:

Corrientes 2.30 metros, bajó 1 centímetro desde ayer; Itá Ibaté 0.44, id. 2; Itusaingó 0.48, estacionario; Posadas 0.12, bajó 2 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.18 sobre cero, bajó el río 4 centímetros en 24 horas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Edgardo Cecilio, hijo de Reynaldo Galetti y de Serafina Cofini; Nidya Griselda, hija de Adolfo O. Rossetti y de María Della.

6 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Ricardo Núñez, argentino, 3 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Leyla Guadalupe, hija de Bartolomé Paulasso y de Ana Ciotta; Atilio Sigifredo, hijo de Emiliano Buslovich y de Gioconda Pedemonte.

16 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Nacianceno Nervo, argentino, 114 años; Eleuteria Díaz de Novelli, argentina, 90 años; N. N. Sebastiani, argentino; Evaristo Mucilaga, uruguayo, 21 años.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41.60	40.21.22
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.11	4.14
España	6.71	6.75
Italia	11.—	11.09
Suiza	2.97	2.99
Portugal	18.00	18.30
Est. Unidos	145.00	142.00
Uruguay	80.—	86.—
Brasil	7.400	—
Alemania	2.42	2.45
Holanda	1.43	1.43½

Los sorteos de la casa Bobbio

Como de costumbre esta tarde se llevó a cabo en el local de calle San Martín y Crespo, donde tiene instalada sus oficinas la acreditada casa Bobbio, el 10o. sorteo mensual entre los compradores de terrenos del barrio Escalante.

Resultó favorecido hoy el No. 139 con una bicicleta o máquina de coser, a elección, que corresponde a la librería del señor Gino Betti, quien puede pasar a retirar su premio de las citadas oficinas.

Terminó la discusión disparando su revólver

Poco después de las 15 horas de hoy, en calle Saavedra entre Salta y Mendoza, Juan Martínez que se domicilia en el 2365 de la primera arteria nombrada, sostuvo un acalorado cambio de palabras con Víctor Campagnoli, domiciliado en Francia 2869. Al entredicho que parece era por cuestiones del momento, puso fin Martínez desnudando un revólver con el que disparó sobre Campagnoli. Por fortuna el proyectil no dió en el blanco. Personal de la 6a. detuvo a los nombrados e inició el sumario de práctica.

Hurto de 65 pesos en efectivo

NO QUISIERON MONEDAS DE NIQUEL

El encargado de la planta local de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, señor Rafael de Matina, se apersonó a la Subprefectura Marítima, denunciando que en el tiempo transcurrido desde anteayer a las 18 hasta hoy a las 7 horas, autores desconocidos sustrajeron la suma de 65 pesos en efectivo, de un cajón del escritorio de la oficina de venta.

El autor o los autores de este hurto, no violentaron el cajón para sustraer el dinero, sino que abrieron con llave o ganzúa, y dejaron 22 pesos en monedas de níquel que se hallaban con los 6 billetes de 10 y 1 de 5 pesos que llevaron.

La Subprefectura Marítima ha iniciado las averiguaciones pertinentes e instruye sumario que será elevado al juez federal.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y junio 5.51; julio 5.54; agosto 5.77; setiembre 5.87.

LINO — Disponible y junio 11.48; julio 11.48; agosto 11.50; setiembre 11.55.

MAIZ — Disponible y junio pesos 3.88; julio 3.93; agosto 3.98; setiembre 4.01.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y junio 5.40; julio 5.40; agosto 5.50; setiembre 5.60.

MAIZ — Disponible y junio pesos 3.70; julio 3.75; agosto 3.80; setiembre 3.85.

LINO 4 o/o — Disponible y junio 11.106; julio 11.15; agosto 11.20; setiembre 11.30.

Mañana se Medirán los Teams de Polo de S. Fe y Rafaela

El match se llevará a cabo en el campo de juego del Polo Club Santa Fe, situado en el antiguo Aero Club

Mañana tendrá lugar en el campo de juego que posee el Polo Club Santa Fe en el antiguo local del Aero Club, el partido de polo programado entre el equipo de la entidad santafesina y el similar del Club de Polo de Rafaela.

Este encuentro debióse realizar el día 25 de mayo pasado, pero el mal tiempo impidió la competición, que ha sido fijada para mañana.

En nuestros incipientes círculos polistas la noticia ha sido acogida con satisfacción, pues brindará a los aficionados la oportunidad de presenciar un buen encuentro. Los polistas santafesinos que participarán en el lance, se han venido entrenando con entusiasmo y se prevé desde ya que habrá de deparar la lucha un desempeño satisfactorio.

LOS CUADROS

se presentarán integrados de esta manera:

Polo Club Santa Fe: No. 1, C. Sandoval Barraque; No. 2, Martín López; No. 3, A. De Iriondo; No. 4, J. J. Busaniche.

Polo Club Rafaela: No. 1, Primo Ruiz; No. 2, Ernesto Mujica; No. 3, José Almeida; No. 4, Atilio Almeida.

EL REFEREE DEL LANCE

Dirigirá el partido el capitán Pedro López, cuyas condiciones aseguran una dirección imparcial y correcta.

ENTRADA AL MATCH

Los organizadores han dispuesto cobrar una entrada de un peso para el match, destinando el producido a cubrir los gastos originados.

UN VAPOR ESPECIAL IRA A PARANA EL DOMINGO PROXIMO

Con motivo del match que Colón jugará en esa ciudad

Las autoridades del C. A. Colón han resuelto esta tarde, contratar al vapor Ceres para que el sábado mañana realice el viaje a la vecina capital de Entre Ríos.

En esa forma la institución rojinegra facilitará el traslado de asociados y simpatizantes, habiéndose fijado el pasaje (ida y vuelta) en el importe de $ 1.50.

El vapor saldrá del Dique No. 1, a las 12 horas.

La cultura en la política

Así como hay sujetos para quienes las razones de circunstancia carecen de sentido y oponen a las palabras una expresión de bajo fondo, hay políticos que pierden la noción de responsabilidad apenas se sienten contrariados en orden a las miras o en punto a sus pretensiones.

Desde luego no sería posible que todos los hombres dispusieran de fuerzas morales bastante como para dominar a las propias excitaciones subalternas, pero causa estupor que personas entregadas a funciones directivas no advierten que la línea de sus obligaciones es más extensa que la común a los dirigidos. En algo más importante que en la categoría del empleo o en el monto del sueldo, debe fundarse el honor de ocupar altos lugares de la vida pública. Los santafesinos están bien al tanto de lo que sigue a las disidencias en los oficialismos. Las reacciones se orientan hacia el agravio, hacia la sospecha, como si los motivos básicos de las desinteligencias no tuviesen más noble apoyo. Días atrás el señor vice gobernador de la provincia provocó un lamentable incidente so pretexto de que le había atacado un diario vinculado al partido gobernante. La escena no convence, por lo menos no convence a los espíritus de cultura, y téngase en cuenta que los funcionarios de representación popular deben satisfacer como personas aptas para servir de ejemplos de decencia viva. El carácter del hombre ilustrado se distingue por la serenidad con que juzga los sucesos, aun aquellos que directamente le interesan.

Un grande hombre manifestó que la reacción que se desborda en términos indignos de educar demuestra la calidad inferior del sujeto. Esta afirmación contenida en la filosofía de Scheler, debiera ser tenida en cuenta por el político cada vez que se propone asumir una actitud polémica, a fin de que sus palabras no contribuyan a desmoralizar a las masas ciudadanas, y también por respeto a sí mismo. Quien recurre al sistema de la sospecha para confundir a su adversario ha empezado negándose el derecho a un tratamiento respetuoso, es decir que se concede escaso valer espiritual.

No nos podemos detener a considerar el ataque periodístico de que se sintió víctima el señor gobernador. Es un aspecto que en nada puede alterar lo dicho. Con frecuencia el amor propio herido enceguece y donde debería reinar el silencio truenan los cañones de grueso calibre. Para algunos el espectáculo es atrayente, pero analizada la capacidad de los que tales cosas aplauden resulta poco grato el apoyo. La democracia se alimenta de cultura o degenera, y es necesario que así lo entiendan quienes dirigen, si es que no prefieren figurar sin razones que lo justifiquen.

TRENES DE EXCURSION Y REBAJA DE PASAJES

Por el F. C. Central Argentino, en los primeros días de julio

Siguiendo la costumbre que últimamente ha dado tan halagüeños resultados, y que ha beneficiado no sólo a la empresa sino a millares de personas que en estos tiempos están obligadas a esperar ofertas realmente ventajosas para efectuar sus viajes, el Ferro Carril Central Argentino está organizando para las fiestas julias el programa más grande de trenes de excursión que hasta la fecha se conoce.

Para los habitantes de las provincias que deseen visitar la Capital Federal, se correrán trenes especiales con boletos a precios populares, el día 7 desde Tucumán, Córdoba y Río Cuarto, y el día 8 desde Santa Fe y Rosario a Retiro.

El día 6 correrá desde Retiro y Rosario un tren diurno a Tucumán, con combinaciones con el F. C. Central Norte, y el día 8 de Retiro y Rosario a Córdoba.

Una innovación que seguramente llamará la atención es la organización de varios trenes de excursión hasta las capitales de provincias desde varias estaciones situadas en la misma. Por ejemplo, los habrá desde San Francisco y Sunchales a Santa Fe, parando en estaciones intermedias.

Los que deseen mayores informaciones pueden dirigirse a los jefes de estación del F C C A., y en esta ciudad al Expreso Villalonga, calle Rosario y 25 de Mayo.

Por el F C Santa Fe

Se anuncia que la empresa del F C S F hará grandes rebajas de pasajes con motivo de las fiestas julias y también con motivo de las fiestas a realizarse el 2 del mes entrante, celebrando la entrega de las banderas a los submarinos "Santa Fe", "Catamarca" y "Santiago del Estero".

VARIAS

Mañana se trasladará a Rosario el Gobernador

Hemos anunciado días atrás que el doctor Molinas había aceptado una invitación formulada por los miembros de la Sociedad Italiana de Cañada de Gómez, para asistir a la celebración de las bodas de oro de la entidad.

Mañana por la tarde el doctor Molinas se trasladará a Rosario, y desde esa ciudad seguirá viaje a Cañada de Gómez; regresará a esta capital el domingo por la noche.

La Junta Central de Elecciones

Esta mañana se entrevistó con el gobernador de la provincia, el presidente de la Junta Central de Elecciones doctor Humberto Gambino.

Infórmase oficialmente que el doctor Gambino había realizado algunas gestiones relacionadas con el nuevo organismo y había solicitado además, muebles para la instalación de las oficinas.

Licitación de títulos

Esta mañana se procedió a la apertura de las propuestas presentadas a la licitación de compra de títulos de la ley 2204.

Presentáronse las siguientes: José Angel Corengia, 25.000 al 79.40 por ciento; Benvenuto y Cía., 25.000 pesos al 79.45 o/o; Juan Mariano, 20.00 al 43.50 o/o; Roberto Lázaro Martín, 25.000 al 79 o/o.

La ley de moratoria y los intereses políticos

El miércoles pasado debió discutirse en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de moratoria, el cual ya tiene despacho firmado. Pero ocurrió que uno de los grupos de la "concordancia" ha planteado un problema de predominio en el orden administrativo, lo cual ha dado lugar a la renuncia del presidente del comité nacional del partido, senador Patrón Costa.

El primer efecto de la cuestión ha sido la falta de quórum en diputados, y el tratamiento del proyecto citado ha quedado en suspenso.

A juicio de este diario, la ley de moratoria no rendirá los beneficios que de ella se esperan, pero no se trata de adelantar opiniones al respecto, sino de exhibir una grave falla del privilegio parlamentario. El país desea que las cuestiones económicas sean consideradas con prudencia, pero también sin pérdida de tiempo porque nada puede interesarle más. Los señores legisladores entienden que la política mezquina debe ser lo principal, y proceden de modo tal que el pueblo está perdiendo la fe en la posibilidad de que por vía legislativa pueda estimularse la defensa de los cuantiosos bienes comprometidos. Es realmente un caso de audacia política lo que ocurre. En estos momentos quien ejerce la representación popular debe realizar todo esfuerzo posible tendiente a reanimar al mundo del trabajo, en cambio se dedican a especular sobre un plano de politiquería sensualista y de provecho personal.

No parece que la "manoseada" revolución de septiembre haya influido en el espíritu de los beneficiados.

Esta mañana la minoría del senado votó la compulsión de la mayoría

Comunicada la resolución al Poder Ejecutivo, impartió las órdenes correspondientes

EL DISCURSO DEL SENADOR DON CARLOS PITA

En el campo legislativo se han producido novedades de importancia esta mañana. "El Litoral" tenía anunciado que los senadores radicales antipersonalistas concurrirían a las sesiones del cuerpo, y que si no se lograba número para sesionar procederían a compeler a los senadores inasistentes.

Para esta mañana, a las 9 horas, estaba citado el Senado; a dicha hora hallábanse presentes los senadores radicales señores Pita, Carlén, Hall, Arteaga, Piant, Brambilla, Reyes y Alcardi. De los demócratas no había concurrido ningún senador y por coincidencia no habían concurrido los secretarios del cuerpo, en la creencia de que no asistiría ninguno de los miembros.

LA SESION EN MINORIA

Los radicales pasaron al recinto a las 9.20 horas y resolvieron esperar media hora más, para iniciar una sesión en minoría.

A las 10 horas el senador Pita mocionó para que se designaran autoridades ad-hoc; el senador Carlén ocupó la presidencia y el senador Brambilla oficiaba de secretario.

LOS ASUNTOS ENTRADOS

Requiriéronse los asuntos entrados a los empleados de la Cámara; se dió entrada a los mismos, entre ellos un proyecto del sector radical sobre vialidad, y una nota de la Federación Ferroviaria sobre la rebaja de sueldos a los obreros del puerto.

LAS RENUNCIAS DE LOS DOCTORES CARASA Y GUEVARA

El doctor Reyes solicitó que se requiriera de los empleados de la Cámara si habían tenido entrada las renuncias de los senadores doctores Carasa y Guevara; los empleados hicieron saber que no tenían conocimiento de ello.

—Secretaría informó que los dos las habían retirado.

LA MOCION DE FUERZA

A continuación, el senador por La Capital señor Carlos A. Pita, pide la palabra, y manifiesta que un hecho insólito es causa de que el Poder Legislativo funcione anormalmente; mejor dicho, agrega, no funciona; la descomposición galopante del partido gobernante hace que el poder legislativo no llene las funciones para que ha sido creado. Desde la asamblea última, añade, en que se perpetrara el atropello contra los dos senadores radicales que fueron detenidos en Entre Ríos, y en el cual se han excedido todas las arbitrariedades, el partido gobernante se ha creído relevado de cumplir las obligaciones que tiene como representante del pueblo.

Más adelante, el senador Pita añadió que la paralización de las cámaras trae aparejada la paralización de la labor de las comisiones que tienen a consideración estudios de importancia; se refirió al proyecto del sector sobre ley de vialidad, por el cual se acogía la provincia a la ley federal de vialidad y que permitiría la reiniciación inmediata de las obras de pavimentación. Manifestó que el gobierno, que se ha proclamado tan respetuoso siempre de las disposiciones constitucionales, no ha reparado en un curioso hecho como es el de funcionar el Consejo de Educación con un presupuesto que no ha sido aprobado por la Legislatura; refirióse además al decreto del Poder Ejecutivo sobre reducciones de sueldos, y a la amenaza formulada contra los empleados que no aceptaran la rebaja.

A esta altura de la sesión llegó el secretario señor Gómez Iriondo, y reemplaza al señor Brambilla, quien ocupa su banca.

Prosigue el senador Pita en el uso de la palabra, y trajo a colación un caso, que, dijo "ponía de relieve la descomposición que se observa en el partido gobernante"; se refirió a la supresión en las planillas de sueldos de los tribunales de la segunda circunscripción, de aquellos magistrados que no han aceptado la rebaja de los sueldos.

Terminó su discurso el senador Pita, preguntando si la cámara podía permitir en silencio la conducta del partido gobernante que anteponía sus intereses personales a los del pueblo. Se puso a votación y fué aprobada una moción por la cual se compele a los senadores inasistentes. También se resolvió oficiar al poder ejecutivo de la provincia para que por todos los medios a su alcance logre la concurrencia de los senadores y se le autoriza para realizar los allanamientos necesarios.

La Cámara pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 17.30 horas.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Poco antes de medio día el Dr. Molinas recibió la comunicación de la Cámara de Senadores, y de inmediato impartió las órdenes para su estricto cumplimiento a todas las jefaturas de policía.

El Ing. Juan A. Devoto presidirá el C. de Educación

El P. Ejecutivo solicitará acuerdo a la Legislatura

Adelantó "El Litoral" el retiro del presidente del Consejo de Educación, Ing. Dante Ardigó, quien esta mañana reiteró la renuncia en los términos siguientes:

"Señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis M. de la Vega. — S.D. — Complázcome ratificar por su digno conducto, al señor gobernador, la renuncia indeclinable del cargo de presidente del Consejo General de Educación que verbalmente le adelantara el 10 de mayo último y que, de acuerdo a lo convenido entonces con el mismo, haría efectiva en cuanto contara con mi reemplazante.

Al abandonar el cargo con que se me honrara por decreto del 24 de febrero del año anterior, con la satisfacción que proporciona la seguridad de haberle dedicado todas las energías y afanes, en cumplimiento de los deberes que impone la educación pública, agradezco las atenciones de que he sido objeto por parte del señor gobernador como asimismo del señor ministro.

En espera del nombramiento de mi sucesor para hacerle entrega del mismo, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración. — (Fdo.): D. Ardigó".

—En forma extraoficial se supo esta mañana que el doctor Molinas había ofrecido la presidencia del Consejo a un profesor normal de Rosario cuya respuesta se esperaba.

Poco antes de medio día llegó de dicha ciudad, el ingeniero agrónomo, Sr. Juan A. Devoto, profesor normal que desempeña cátedras; de inmediato circuló el rumor de que era el candidato elegido para director general de escuelas. El señor Devoto conversó detenidamente con el gobernador.

En la visita diaria de los representantes de la prensa al doctor Molinas, éste confirmó la noticia.

Agregó el doctor Molinas que será enviado el mensaje a la Legislatura para pedir acuerdo a dicho nombramiento.

Movimiento de mangas de langostas

Noticias llegadas esta tarde de Rafaela, hacen saber que la manga de langosta voladora que se encontraba en Portalis, departamento Nueve de Julio, se retiró hacia el Oeste, invadiendo Fortín Inca y Bandera, en la provincia de Santiago del Estero.

En cuanto a la manga que estaba en el departamento Castellanos, se fraccionó, pasando la mayor parte a la provincia de Córdoba y quedando el resto en la colonia Santa Clara de Saguier.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

En la Casa Municipal se nos informó que el intendente, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios señores Videla y Arrouga estuvieron por breve tiempo esta mañana en sus respectivos despachos, no habiéndose producido ninguna resolución de importancia.

Los servicios de ómnibus

La Inspección General dice que aplicó una multa de 20 pesos al concesionario de la línea F. de ómnibus señor Domingo Braccamonte, por circular con exceso de velocidad el coche Nro 5, por las calles Juan del Campillo y San Luis.

Se dió un plazo de 24 horas al concesionario de la línea B. de ómnibus, señor José Olivieri, para que retire de la circulación el coche Nro. 13, por haberse constatado que le faltan vidrios a las ventanillas.

El cobro de la Tasa o Impuesto General

En la Receptoría de Rentas se informa que se han iniciado ya los trámites judiciales del caso, para exigir a los deudores morosos del pago de Tasa o Impuesto General, el cumplimiento de sus obligaciones correspondientes a los años pasados.

Entiéndese que el cobro por vía de apremio comprende la tasa de inmuebles y patente comercial.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

En la sesión celebrada por el cuerpo, resolviéronse los siguientes expedientes:

Devoluciones de aportes: Acordadas: Juan Luis Strada, Prudencio Rolón, Juan Bernardo Risso, Claudio Loreto Maldonado; Angela Scremin de Beltrame.

Devoluciones de intereses: denegadas: Antonio N. Pizzarro, Elisa M. Crespo; Telmo José Echagüe; Antonio R. Crespo.

Pensiones: Acordadas: Elida Mariani Vda. de Scarpelli, Luisa Libona Vda. de Cattáneo.

Jubilaciones: Acordadas: Pedro Córdoba; Josefa Juana G. de Frigerio; Antonio Angelone; Leoncio Ruiz; Alejo Cantalicio Ramírez; Cruz Palacios.

Denegadas: Florentino López, Agustín Venancio Goñi, Juan Amaya, Carolina D. C. de Martínez, Luis G. Barletta (reconsideración) denegada.

Varias: Reintegración de aportes: Acordada a Juan Evaristo Ferreyra.

Sistemáticamente se está perjudicando a nuestro puerto

Con pretextos de policía vegetal, se ha impedido la introducción de cargamentos de frutas

LOS ANALISIS QUIMICOS

Dos barcos cargados de naranjas paraguayas estuvieron esperando, durante varios días, autorización del Ministerio de Hacienda de la Nación, para descargar sus mercaderías en nuestro puerto.

Personas representativas del comercio santafesino, se interesaron ante las autoridades nacionales para que se permitiese la introducción de esas partidas de naranjas por el puerto de Santa Fe con resultado negativo. Se nos informa que anteayer por la tarde en la Aduana local se recibieron instrucciones para no permitir el desembarco de esa fruta, y que por consiguiente, las embarcaciones con sus partidas de naranjas tuvieron que seguir viaje al puerto de Rosario, de donde pueden ser traídas a Santa Fe, después de darles entrada.

Se aducen razones de policía vegetal para impedir la entrada de naranjas paraguayas por el puerto de Santa Fe. En Rosario existe el funcionamiento de la Policía Vegetal que inspecciona los cargamentos y los admite o rechaza, no ocurriendo lo mismo en esta capital.

Pero, ¿no existe en Santa Fe una oficina de la Defensa Agrícola, una Agronomía Regional de la Nación, una Facultad de Química Industrial y Agrícola y una Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, con personal o empleados competentes para conocer el estado de una partida de frutas? ¿No se podría encomendar a cualquiera de ellos, que haga las veces de policía vegetal, en los casos como el que nos ocupa?

Es curioso el criterio con que proceden los funcionarios de los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Hacienda de la Nación. Entre dos males, prefieren el peor. En vez de recargar apenas el trabajo de algunos empleados, optan por privar a Santa Fe del derecho de introducir frutas por su puerto.

Es un caso análogo al de la yerba-mate. Habiendo en nuestra ciudad y zona de influencia, molinos yerberos, no se puede introducir la materia prima por nuestra estación fluvial, so pretexto de que se debe someter previamente al análisis químico de oficinas de la Aduana, como la de Rosario.

Todos los pretextos imaginables para perjudicar a nuestro puerto se están buscando sistemáticamente. No podemos introducir directamente artículos alimenticios, sin previo análisis por las oficinas químicas de Rosario ó Buenos Aires, ciudades que en materia de alimentos nos envían continuamente artículos útiles para el consumo o nocivos para la salud y que nuestras autoridades rechazan luego de una inspección o análisis.

Antes la Oficina Química Municipal estaba autorizada para analizar los artículos de consumo que se recibían directamente del exterior, y con su informe la Aduana permitía o no su introducción. Prestaba gratuitamente este servicio, con el objeto de evitar perjuicios a nuestro puerto. ¿Por qué el Ministerio de Hacienda le retiró esa autorización, contra la protesta del comercio?

Es preciso poner término a estos sistemáticos atentados contra los intereses de Santa Fe y de su zona de influencia comercial. Si la representación parlamentaria nacional no da señales de interesarse, el comercio y las industrias deben producir notas de tono enérgico. Está resultando ya intolerable la actitud de las autoridades nacionales, que no hacen sino crear trabas a nuestro normal desenvolvimiento económico.

PERIODISMO

El 8o. aniversario de "La Provincia"

Nuestro colega "La Provincia", festeja hoy el 8o. aniversario de su existencia periodística. Esta mañana, el público tuvo oportunidad de contemplar su edición extraordinaria por cuyas páginas desfila el entusiasta y juvenil optimismo que trasunta.

"La Provincia" ha sabido conquistar en su breve período de existencia un puesto de honor en el concierto del periodismo santafesino a través de su prédica inmutable y vigorosa. En estos últimos años la política azarosa que padeció el país, colocó a "La Provincia" en el doloroso trance de enmudecer por espacio de varios meses viéndose sometida a repetidas clausuras. Tales circunstancias adversas no fueron suficientes para disminuir el entusiasmo y la fe de sus editores. "La Provincia" ha reaparecido y día a día se advierten los progresos que denota.

Al entrar en un nuevo año de existencia, hacemos votos por su próspera y larga vida.

Se afirma que hay política en la reclamación de los Industriales

La advertencia del senado acerca del área de trigo que se debe sembrar, es muy comentada

(De nuestro corresponsal en la Capital Federal)

Dos sucesos de extraordinaria importancia en el orden general acaban de ver la luz pública. Uno consiste en la minuta del Senado al Poder Ejecutivo en el que le sugiere la necesidad de que no se comprometa internacionalmente a limitar los cultivos del país y el segundo en el comunicado que el gobierno publicó en contestación a las gestiones proteccionistas de la Unión Industrial Argentina, oponiéndose a sus reclamaciones.

PUNTA POLITICA

Los observadores de las grandes incidencias de la vida nacional, no dejan de ver en estas cuestiones meramente económicas, de fundamental interés para la marcha de los negocios públicos, su lado político. Aseguran que la actitud de los industriales ha sido una especie de marcha sobre Buenos Aires, con todos sus operarios y trabajadores, para impresionar a las autoridades en el sentido de que se les conserve y aumente los privilegios aduaneros de que disponen. Se cita para el caso el antecedente de que pagaron íntegro el jornal a sus obreros, para que en vez de ir a sus tareas dejaran desiertos los talleres y las fábricas y concurrieran al mitin de protesta. Así se explica la gran cantidad de concurrencia que se vió en el Luna Park.

Creen los entendidos que la posición industrial ha servido a algunos opositores de la situación, para mezclarse en el revuelo y aumentar el volumen de aquél.

La minuta del Senado, por otra parte, indica una franca llamada al orden al Poder Ejecutivo de parte del alto cuerpo, pues, como se recordará, en la conferencia internacional del trigo nuestro gobierno aprobó la resolución de crear limitación al área de las sementeras.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO CARCANO, SIGNATARIO DEL CONVENIO DE LONDRES

Por tratarse de que el temperamento seguido por los industriales y contestado por las autoridades nacionales, importaría una franca divergencia con el convenio celebrado en Inglaterra, habló nuestro corresponsal con el diputado Miguel Angel Cárcano, que fuera a Londres con aquel objeto en carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la misión Roca.

Empezó por decir que ambos asuntos sometidos a su criterio eran muy complejos para decidir de ellos en el espacio de unos minutos. Encuentra que sus opiniones deben ser condicionales, pues son cuestiones delicadas que se miran desde muchos puntos de vista, algunos equivocados, pero todos respetables si se sustienen de buena fe. Por lo tanto, resultaba en extremo difícil hacer al respecto afirmaciones categóricas.

NO HAY QUE ALARMARSE

Haciendo referencia a las dificultades que entienden encontrar en su camino los industriales, expresó:

—No hay razón para alarmarse. El gobierno, en su comunicado de ayer, aclaró perfectamente las cosas. Establece, con visible exactitud, que el convenio de Londres no ataca los legítimos intereses del país y que, en consecuencia, no hay motivos para inquietarse. El tratado defiende todas las aspiraciones legítimas de la república. Y si se ha formalizado y se ha ido al extranjero para arbitrarlo es que se tuvo en vista ese propósito y se lo sostuvo con elevadas miras de bien común.

NO DEBEN LIMITARSE LOS CULTIVOS

Señaló luego el legislador signatario del convenio con Inglaterra, que la minuta del Senado sobre la no limitación de las siembras le parecía lógica. Es una cuestión que ha sido tratada en el mismo sentido por numerosos congresos. Seguramente obran en poder del gobierno elementos de igual orientación, pues esa es la doctrina científica generalmente admitida. Considero que el país no debe limitar su cultivo.

"QUIEREN MANTENER SUS VENTAJAS A EXPENSAS DEL PUEBLO Y EN TANTO COMBATIR AL GOBIERNO"

Los términos en que la Unión Industrial Argentina ha planteado su movimiento de disconformidad, le sugieren al diputado nacional socialista Julio C. Martella la idea de que sus componentes "quieren mantener sus ventajas a expensas del pueblo y en tanto combatir al gobierno".

—La contestación que les dió el gobierno,—significó al cronista de este diario,—ha debido ser aun más terminante y su gestión en la defensa de nuestra producción agrícola y ganadera debe ser más firme. Como desaprobación a la política arancelaria del gobierno provisional, el comunicado resulta útil, sobre todo, al insistir en destacar las consecuencias perniciosas que ha tenido para el país aquel aumento arancelario que, de contragolpe, hizo que por la introducción de nuestros productos se aumentaran los derechos en todos los países a quienes exportamos, que son en general quienes nos venden.

CONTRA LAS ADUANAS

—Estamos los socialistas, — aseveró luego, — contra las aduanas. Creemos que triunfará la política internacional que procura la solución del problema del intercambio comercial en estos momentos, con la consiguiente caída de las vallas que lo impiden, caída que vendrá lentamente y que debe permitir a nuestro gobierno una gestión que facilite la necesidad de colocar nuestros productos en el exterior y la defensa de aquellas industrias que se refieren justamente a la elaboración o preparación de nuestra propia producción, y no la defensa de industrias cuya materia prima tenga que importarse que son, precisamente aquellos artículos manufacturados que los otros países pueden tener interés en hacer entrar aquí.

EL SENADO APRUEBA LA POLITICA DEL GOBIERNO

Argumentando en favor de su tesis, destacó en seguida el diputado Martella:

—El gobierno está en el deber de colocarse frente a las industrias privilegiadas hasta ahora y que viven gracias a las aduanas. Tiene que defender especialmente la agricultura y ganadería. En ese sentido cabe hacer al ejecutivo un reproche por sostener en la Conferencia del trigo la limitación de los cultivos, cosa que el Senado contestó en la sesión reciente, en forma que supone una reprobación de esa política, que antes también censuró en la Cámara joven el grupo socialista, por intermedio del diputado Magris.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO, OPOSITOR AL GOBIERNO, DICE QUE EL EJECUTIVO HA ESTADO BIEN

Militante destacado del partido demócrata progresista y por tanto opositor al gobierno, el doctor Tomás Amadeo, presidente de la Cámara Argentina de Comercio hizo al repórter las siguientes consideraciones:

—Me han causado buena impresión las declaraciones del gobierno en réplica a las pretensiones contenidas por los industriales. Ha sido discreta la comunicación dada a conocer. Creo que se ha exagerado mucho en materia de reclamaciones proteccionistas, indiscutiblemente llevadas a un terreno excesivo por algunas leaders. Es claro que conviene estimular la industria, pero no hay que irse tampoco del otro lado, al extremo de descuidar por ella las preocupaciones principales del país que están evidentemente, y por muchos años, en las fuentes rurales de producción. Por lo mismo, entiendo que el gobierno ha interpretado el sentimiento general del país.

Refiriéndose a la minuta del Senado, dijo:

—Es una medida prudente de defensa. La limitación de los cultivos, recién podría aceptarse de tener garantías reales de que todos los países nos imitarán. De lo contrario, saldremos siendo el pavo de la boda.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL ES OPTIMISTA

Hubo un ligero cambio de impresiones entre el presidente de la Sociedad Rural Argentina doctor Horacio N. Bruzone y el cronista. El dirigente de las fuerzas vivas del país le manifestó al repórter que no había tenido tiempo de reflexionar con la amplitud requerida sobre la nota en que el gobierno contesta a las reclamaciones de la Unión Industrial. Sin embargo, dejó traducir que acepta como hecho primordial la anteposición de los intereses rurales a los otros que, si bien importantes, no constituyen el factor esencial de la vida económica argentina. Encuentra el mismo informante que las dificultades creadas se allanarían pronto, porque hay en todos los órdenes un buen criterio de actividad.

DISTRITO MILITAR No. 36

Las solicitudes de los estudiantes de la clase de 1913

El Distrito Militar Nro. 36 hace saber a los estudiantes de la clase de 1913 que presentaron solicitudes para prestar servicio como aspirantes a oficiales de reserva (tres meses), que ya se encuentran de vuelta esas solicitudes, con la correspondiente resolución del Comando de la Tercera División del Ejército, y por tanto pueden pasar a tomar conocimiento de lo resuelto en cada caso, por las oficinas del Distrito, calle Mendoza Nro. 2771, los días hábiles de 8 a 12 horas.

SOLICITADA

RAFAELA, junio, 15. — Señor Director de "El Litoral". — Ruégole quiera desmentir en su diario, afirmación del Dr. Alberto J. Molinas referente a que patrocino a Luis Fasoli en expediente administrativo "Dirección de Rentas contra Fasoli sobre cobro impuesto abasto y multa". Dejé intervenir a fines de febrero del corriente año a pedido Sr. Fasoli quien me manifestó haber encomendado el asunto al Dr. Alberto J. Molinas.

Muy agradecido le saluda atte. José Antonio Mazzio.

NOTAS

La democracia por los caminos de la fuerza

El Comité Nacional del Radicalismo que preside el Dr. Alvear, tiene a su estudio un proyecto relacionado con la organización de "las vanguardias radicales". El proyecto aludido organiza una sección de asalto en cada parroquia bajo la dirección de militares en retiro. Los gastos que demande este movimiento, dice el proyecto, serán cubiertos por una colecta que se realizará en toda la Nación.

No ha mucho tiempo, desde la provincia de Mendoza los afiliados socialistas solicitaron del Comité Ejecutivo de la agrupación que se tuviese en cuenta un pedido en el mismo sentido. También los jóvenes del Partido Socialista quieren militarizarse, pese a la opinión contraria de sus líderes más autorizados decididamente adversos, por ahora, a tal sistema de lucha.

El movimiento que proyectan los radicales tiene un gran significado, como que se trata de una iniciativa surgida de un partido que hizo del "civilismo" su bandera de lucha revolucionaria.

He aquí como para defender la democracia contra las fracciones antidemocráticas y para defender el sentido civilista de la política nacional contra quienes aspiran a militarizarla, el partido radical se apresta a caer en la órbita azarosa y dramática de una política conformada al estilo bélico.

Se considera que el "fascismo" es una enfermedad mental; para combatirla se cae en la misma actitud, adoptando alguna de sus manifestaciones peculiares. ¿No es este el procedimiento de la cura homeopática? "Similia, similibus curantur".

Estas son las paradojas de la democracia civil: para defenderse apela a la táctica de lucha antidemocrática y belicosa. ¿Y al llegar a tal estado de ánimo, de hecho, no se reconoce el fracaso del sistema político en cuya defensa se sale? ¿Es que, en realidad, no hay manera de defender la democracia por otros caminos que no tengan el carácter de una flagrante contradicción entre el fin y los medios? Sí, los hay. Pero la moda se impone; el espíritu bélico ha penetrado en las conciencias y la juventud quiere vivir atmósfera de drama y ser actora de un espectáculo medioeval, con sus gestos, sus actitudes y sus turbulencias cinematográficas de multitudes y grandes voces. Cuanto más teatral, mejor.

Lo cierto, lo evidente, lo que la crónica diaria reseña, es que se marcha hacia la política bélica a grandes pasos en los hechos y en las intenciones.

COLEGIO DE ABOGADOS

Mañana se reunirá el directorio

En el Palacio de Justicia se reunirá mañana a las 11 horas, el directorio del Colegio de Abogados para estudiar y probablemente resolver diversos asuntos de interés para la administración de justicia y el ejercicio de la profesión.

Daremos a conocer las resoluciones que se adopten en dicha reunión.

El servicio de navegación entre Santa Fe y Corrientes

Ha sido adelantada en una hora y media la salida del vapor "Ciudad de Concepción", para Corrientes y escalas. En vez de salir a las 18.30 horas, en adelante partirá de nuestro puerto a las 17, todos los viernes.

De acuerdo con esta modificación del horario, zarpó hoy a las 17 horas de nuestro dique No. 1, llevando pasajeros y cargas para la capital correntina y otros puertos.

Departamento Las Colonias

DESDE ESPERANZA

FALLECIMIENTO

Ha suscitado profundo pesar en los círculos de esta ciudad, el fallecimiento del señor Alberto Antony, ocurrido el día 14 del corriente. Contaba el extinto 58 años de edad y había conquistado prestigios en los círculos comerciales de esta ciudad y colonias vecinas.

El sepelio de sus restos se realizó ayer en la necrópolis municipal y resultó una imponente exteriorización de pesar, renovándose en esta oportunidad, ante los deudos del extinto sentidas expresiones de pésame.

LAS PROXIMAS FIESTAS JULIAS EN BARRANCAS

Constituyóse la comisión pro templo

(De nuestro Corresponsal)

Organizada por las autoridades directivas de la biblioteca popular se prepara para el 8 de julio próximo, una velada en la que tomarán parte señoritas, jóvenes y niños de la localidad.

Dado el éxito que siempre han alcanzado las veladas organizadas por la biblioteca, y el entusiasmo que hay en los participantes, hay en el público mucha expectativa e interés. Se preparan números de cantos, bailes, recitados, cuadros alegóricos, una zarzuela musical por un grupo de niños una obra teatral por señoritas y jóvenes. La velada se realizará en el amplio salón del cine Belgrano el cual fué cedido gratuitamente por el propietario señor don Alberto Bertoli.

DEMOSTRACION

El jueves próximo se llevará a cabo la demostración que un numeroso grupo de amigos obsequian al señor Mario Galli, con motivo de contraer enlace el día 18 del corriente con la señorita Francisca Marcelloni. La demostración consistirá en una cena y baile, la que sin duda alguna, ha de verse sumamente concurrida, dadas las vastas vinculaciones y la simpatía de que goza el joven obsequiado.

TORNEO ATLETICO

El torneo atlético que representaba uno de los números más interesantes del programa de fiestas preparadas para el 25 de mayo y que hubo de suspenderse por causa del mal tiempo reinante, ha sido postergado para el 9 de Julio próximo. Demás está decir que este torneo el primero que se realiza en esta localidad y posiblemente en el departamento, habia despertado entre los aficionados, un inusitado interés y en nuestra población mucha expectativa.

La comisión directiva del club en su última reunión, ha ratificado las condiciones reglamentarias establecidas para dicho torneo, teniendo el propósito de aumentar los premios para cada prueba, como así también estimular a los aficionados locales para que se inscriban.

La inscripción sigue abierta y anotados los que la han hecho hasta el presente. En el hotel Italia están en exhibición las medallas correspondientes a los primeros premios.

COMISION PRO TEMPLO

La vieja y noble aspiración de la sociedad y pueblo de Barrancas de contar con una iglesia para sus necesidades espirituales, va a tener parece, quien se haga cargo de ella y quienes la lleven a la práctica.

Acaba de constituirse la comisión de damas y señoritas, pro templo y dada la composición, número y calidad de las personas que la forman y el interés con que se han entregado a la tarea que se han impuesto, es dable esperar que esa disposición no quede como tantas veces ha quedado ya, sólo como una expresión de deseos. Si nuestro pueblo es o no católico, nada podríamos decir para afirmarlo o negarlo; pero, si podemos decir que es culto y tolerante.

En las ocasiones que han visitado la población algunas misiones religiosas la sociedad y el pueblo han dado muestras del fervor católico y si hasta el presente se carece de iglesia, podría culparse de ello a que ha faltado interés o decisión para llevar a cabo cuanta iniciativa se ha tenido a este respecto. Y, además, faltan en Barrancas las familias pudientes que pudieran haber puesto en práctica una iniciativa de tanto mérito, con su propio peculio. La nueva Comisión de Damas y Señoritas, pro templo, ha efectuado ya algunas reuniones a fin de aunar voluntades, armonizar propósitos y buscar el modo de poner en la mejor forma de ejecución, un plan de acción.

Se habla de realizar algunos actos públicos, a fin de allegar recursos y de despertar interés en la población. La comisión está compuesta en la siguiente forma: Para presidenta, la señorita Melania Garcilaso; vice 1a., Sra. Sara N. de Ramírez; 2o., María M. de Marquez y Srta. Juanita Grossi Brovelli; tesorera, María Esther G. de Fassano; pro. Carmen R. de Dorado Rubio; vocales: Sra. Ramona G. de Acosta, Victoria G. de Beltramino, Luisa M. de Gieccu, María M. de Acosta, Carmen R. de Teglia, Carmen G. de Moliné, Rosa G. de Bertoli Ana R. de Grossi, Juana T. de Rinaldi, Antonina P. de Mareaca, Antonia M. V. de Liciaga, Srta. Filomena Garcilaso, María Grossi Brovelli, Elpidia Garcilaso, María Julia Acosta, María del Carmen Calvento, Lydia Mareaca, Esmeralda Ramírez y Carmen Moliné.

VIAJEROS

Para y de Rosario el señor don Mateo Kukic.

—Para el mismo punto el joven Angel Rodríguez.

—Para y de Coronda el señor Raúl Mareaca.

—Para y de Santa Fe el señor Amante Luis Ramírez.

—Para Santa Fe la señora Angela F. de Pavietti y su hijita Lydia Anita.

Puede plantearse un conflicto entre el poder judicial y el gobierno

Sería motivado por la falta de pago a varios camaristas, jueces y fiscales que no aceptaron las rebajas

DISTINCION A UN ROSARINO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO 15. — Como oportunamente informó ese diario, los camaristas doctores Juvenal Machado Doncel, Juan J. Trillas, Alfredo Navarro, Sebastián Soler, Carlos J. Díaz Guerra, José María Sireri, fiscal de cámara doctor Oscar M. López; juez de paz letrado doctor Agustín Martínez, secretarios de juzgados escribanos Ciro F. Bianchi y Antonio J. Cafferata y el oficial Belisario Correas se habían negado a aceptar el nuevo descuento de sus sueldos, mientras no hubiera una ley al respecto.

Al recibirse el mes de mayo, la planilla de abril, no se liquidaba los sueldos de los mismos, "hasta tanto resuelva esa situación el Poder Ejecutivo" y con fecha 19 del mencionado, todos los afectados con la medida se dirigieron por nota a la Suprema Corte, dando cuenta de lo que ocurría, dado que ello estaba en contra del artículo 127 de la constitución vigente que dispone: "Que los miembros del Poder Judicial percibirán mensualmente el sueldo que fije la ley, el cual no podrá ser suspendido ni disminuido sino por leyes de carácter transitorio y general extensiva a todos los poderes".

Hasta la fecha no hubo respuesta a dicha nota y hace un par de días, vino de Santa Fe la planilla de sueldos de mayo, para que el poder judicial, pudiera descontar sus sueldos como lo hace en el Banco Provincial, dado que el gobierno recién les pagó marzo.

Dos días después se pidió de Santa Fe, la devolución de esa planilla por la contaduría general, que acaba de mandarla ahora al habilitado de los tribunales, con la circunstancia extraordinaria que no figuran en la misma los magistrados, funcionarios y empleados que no aceptaron aun los descuentos de sus sueldos. De modo que en abril se ponía en suspenso el pago de los mencionados haberes y ahora en mayo, se los elimina por completo.

Puesto este asunto en conocimiento de las cámaras de lo civil y criminal, resolvió dicho cuerpo pasar una nota a la Suprema Corte, reclamando su inmediata intervención en el asunto, sosteniendo que ello afecta las prerrogativas del poder judicial, consagradas por el artículo 127 de la constitución y la ley orgánica de los tribunales.

Desde ya se da a este asunto suma importancia, dado que nunca se recuerda en Santa Fe, un procedimiento de esta índole contra el Poder Judicial, más cuando la constitución de 1921 garantiza la independencia del mismo, que resulta ahora desconocida por el gobierno.

Si la Suprema Corte, persiste en no defender los fueros judiciales, no sería nada extraño que los camaristas afectados, llevaran el caso al Congreso de la Nación, dado que ello puede constituir un motivo de intervención federal a Santa Fe.

Una investigación a la justicia de San Urbano

ROSARIO 15. — El ministro de la Suprema Corte doctor Ortiz, acompañado del presidente de la cámara del crimen doctor Russo, y del vocal de la misma doctor Martínez Clivetti, irán a San Urbano, con objeto de investigar la incidencia producida entre el juez de instrucción doctor Luis R. Calderón y el fiscal doctor Schines.

No es la primera vez que se habla de las cosas que ocurren en la justicia de General López, a pesar de los pocos meses que hace que funciona, tanto que en su oportunidad "El Litoral" hizo conocer algunos procedimientos extraordinarios en un homicidio e incendio intencional, aunque en homenaje a la verdad, no intervino en ellos el juez Calderón, que estaba en Rosario, gozando de licencia, por razones de salud.

En San Urbano hay nota curiosa, que en caso de acefalía de los juzgados civil y de instrucción, no puede reemplazar a los titulares el fiscal doctor Schines, dado que no tiene este los 4 años de ejercicio de su profesión de abogado. En cambio el defensor doctor Catelli, puede ser el abuelo de los demás magistrados.

Un comunicado oficial incompleto

ROSARIO 15. — El gobierno al replicar el comunicado oficial dado a "El Litoral" por el vice gobernador Carreras, trata de hacer apareciendo a éste, como buscando intereses personales, en la denuncia contra el frigorífico Swift, dado que quien la formuló es el inspector de rentas señor Ricardo Carreras que es primo hermano del vice.

Pero debió completarse el mismo, diciendo que también interviene en el asunto, el jefe de la oficina de marcas y señales de la jefatura señor Raúl C. Ortiz, que es íntimo amigo del doctor Molinas, con quien se tutea y compañero inseparable del jefe de policía señor Paganini. Tal es de la confianza del doctor Molinas, que fué él encargado de llevar a un diario matutino, el reportaje de que era autor el senador de la Torre, sobre el proyecto de ley de impuesto a los préstamos, aparecido el martes de la semana anterior.

En una rueda de club, comentándose el comunicado oficial, sosteníase que el vice gobernador Carreras velaba por los intereses del fisco, al gestionar el pronto despacho de la denuncia sobre una valiosa defraudación.

Renuncia de un funcionario

Rosario 15. — No hace muchos meses, que el escribano Alfredo O. Paneri, fué nombrado jefe director del archivo de los tribunales.

Ahora renunciará el cargo, dado que acaba de adjudicársele un registro en Venado Tuerto.

Ilegalidad de una ordenanza

Rosario 15. — Está llamado a tener repercusión el fallo definitivo que acaba de dictar la Excma. Cámara de Apelaciones, en los autos caratulados: "Remonda, Monserrat y Cía. contra Iglesia La Concepción".

Como se verá, se declara ilegal la ordenanza número 5 del año 1923, en razón de que la misma establece a cargo de la empresa pavimentadora la conservación del pavimento, circunstancia que indudablemente hace que aumente el costo del mismo que se encuentra a cargo del frentista.

La municipalidad, posteriormente en el año ppdo., se hizo cargo de una parte del pavimento, pero la Cámara sostiene que en esa parte no está incluída la conservación del pavimento, por cuya razón queda en pié la ilegalidad de la Ordenanza.

Aplicación de la ley de sanidad

Rosario 15. — El consejo médico ha remitido al juez de instrucción en turno doctor Borzone el sumario incoado al súbdito árabe Miguel Javi, por ejercicio ilegal de la medicina, habiendo sido sorprendido por la comisaría 5a. en su casa, Mendoza 1327.

Según la nueva ley de sanidad los delitos de esta índole no son [illegible], cosa que mucha gente considera que está contra la constitución y el código penal, que lo acuerda por hechos de más importancia, de modo que el caso se presta a ser estudiado con interés.

Distinción a un rosarino

Rosario 15. — El General Justo, tiene una debilidad por el doctor Jorge Ferri, a quien distingue en toda forma, habiéndolo hecho administrador de impuestos internos de la nación. Cuando era diputado nacional, influyó para que le fuera confiada la presidencia de la comisión de guerra y marina, cuyo cargo da al titular derecho a honores de ordenanza.

Ahora al hacerse del pacto entre la Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball y la Liga Argentina de profesionales, se estableció que el presidente de la república, sería el encargado de designar el presidente del nuevo cuerpo arbitral, que lleva la denominación de "Consejo Nacional de Foot Ball", eligiendo con ese motivo al doctor Ferri.

No deja de ser satisfactorio que ahora que se trae a Santa Fe gente de afuera para ocupar cargos públicos sea un hijo de la provincia, quien haya sido elegido por el general Justo, para desempeñar tan honroso cargo.

Condena de un homicida

Rosario 15. — La cámara del crimen, ha confirmado la sentencia que condenó a Francisco Hestaino a la pena de prisión perpetua, accesoria y costas, con motivo de la muerte de su esposa Josefa Cotugno. Este hecho ocurrió la misma noche del casamiento de ambos, tanto que Hestaino, fué llevado a la comisaría 8a., sin haberse podido sacar el smocking usado, atribuyéndose ello a un ataque brusco de celos.

Departamento San Lorenzo

DESDE CAÑADA [illegible]

ES PESIMO EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LOS COLECTIVOS

El servicio de transporte que efectúan los coches colectivos que circulan entre las ciudades de Rosario y Cañada de Gómez, que en un principio fueron excelentes, al transcurrir el tiempo, en vez de mejorar, han tornádose en pésimas; pues el número de esos vehículos ha sido reducido y en vez de pasar por cada localidad de la línea, cada hora, ocurre que lo hacen cada dos y hasta cada tres horas. La falta de control oficial de las autoridades de Cañada de Gómez y Rosario, es lo que permite que las dos empresas que explotan el referido servicio, hagan como mejor les place. No respetan horario y en algunos casos la tarifa es alterada por los guardas a su capricho, lo que viene dando lugar a las consiguientes protestas del público.

Ante el estado de cosas que comentamos, muchas personas que por razones de economía usaban los colectivos para viajar, han optado por volver a dar preferencia a la empresa del Ferrocarril Central Argentino cuyo número de trenes ha sido aumentado.

Departamento San Jerónimo

Desde SAN JENARO

INAUGURACION SALON

El domingo 11 del corriente se llevó a cabo en esta localidad ante numerosa concurrencia la inauguración del local social de la Acción Católica Argentina haciendo también acto de presencia una calificada delegación de jóvenes católicos de la ciudad del Rosario designada de exprofeso para hacer acto de presencia en esta significativa fiesta. Es digna de elogios la obra que viene desarrollando esta institución que en el breve plazo de su fundación ha tenido la satisfacción de ver coronados sus esfuerzos, poseyendo un espacioso local dotado de todas las comodidades necesarias para los fines culturales perseguidos.

BAILE

El 15 del corriente se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Italiana un baile social organizado por dicha institución en honor de sus numerosos asociados el cual promete revestir singulares proporciones.

FOOT BALL

El próximo domingo 18 del corriente se llevará a cabo en la cancha del Club Sportivo Rivadavia de esta localidad en disputa de los puntos correspondientes al Campeonato de la Liga Regional de Totoras, entre las primeras y segundas divisiones de los locales y las de igual categoría del Club Atlético Unión de Totoras. Este match promete resultar sumamente interesante debido a la equivalencia de fuerzas de ambos contendores y manteniendo ambos una excelente colocación en la tabla [illegible], siendo un motivo fundamental que haya creado singular expectativa.

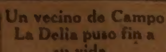
A SAN JUSTO

A LAS 10.15 HORAS sale diariamente para San Justo el automóvil que conduce ejemplares de EL LITORAL para los lectores de la línea Recreo, Candioti, Llambi Campbell, Nelson, Videla y San Justo.

SI ALGUNA PERSONA desea aprovechar el viaje a la hora citada para los distritos mencionados puede entenderse con el conductor en la Administración del diario, que es de dónde sale a la hora señalada.

Licitación

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS
Santa Fe
—AVISO—
Llámase a licitación pública por el término de 90 días para el arrendamiento de las islas y terrenos de propiedad fiscal.
Los interesados podrán solicitar en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, mayores datos.
[illegible]



Un vecino de Campo La Delia puso fin a su vida

Un trabajador rural que se domiciliaba en jurisdicción de [illegible], departamento 9 de Julio, cansado de luchar con su situación difícil y apremiado por una enfermedad incurable, resolvió poner fin a su vida, cosa que llevó a cabo ayer.

Informaciones que llegan refieren que Mariano Bejarano, que se domiciliaba en campo "La Delia" donde prestaba servicios como peón fué encontrado pendiendo de un árbol, en una isleta distante cien metros de su vivienda. El autor del hallazgo fué otro hombre de trabajo, quien comunicó la nueva a la policía del lugar.

Del grave suceso ha sido informado el juez de Instrucción en turno.

Atacado por un perro

El señor Fidel Piedrabuena, que se domicilia en R. S. Peña entre Juan de Garay y Corrientes, siendo las 8 horas de hoy se presentó a la seccional 6a. de policía donde denunció que su hijo Fidel, de 8 años de edad, había sido víctima de los dientes de un perro.

Agregó el denunciante que en horas de anoche Fidel jugaba frente a su domicilio con otros chicos de su edad, cuando fué atacado. El pequeño que fué atendido en la Asistencia Pública, presenta heridas leves en la pierna derecha. La seccional 6a. hace diligencias.

Siete detenidos llegaron hoy procedentes de la campaña

En horas de esta mañana tuvieron entrada en la casa central de policía, los siguientes detenidos de la campaña: Roger Churjman, acusado de defraudaciones y estafas reiteradas, pedido por la División Judicial y detenido en Resistencia; Benjamín Chaves, del mismo punto, acusado de hurto de ganado; Juan Zeliggi, Mascucci y Alfredo Avaro, los dos acusados de defraudación y usurpación, procedentes de Rafaela y a disposición del juez Dr. Bergalio; Nicolás García, de Coronda, acusado de desacato; Rosa Seguría y Eulogio Chiterna, detenidos en San Justo y acusados de desacato. La llegada de los detenidos ha sido informada al juez de Instrucción en turno.

La División de Investigaciones

En el día de hoy, el señor Aurelio J. Castro, jefe de investigaciones de la capital, comenzó a gozar de la licencia que le ha sido acordada por el término de quince días. Interinamente ha quedado al frente de la división el señor Carlos L. García, jefe del Gabinete de Identificaciones.

Mientras estuvo ausente le arrojaron el baúl al patio

Jacobo Mansur, domiciliado en calle Quintana y Sin Nombre, ayer algo después de las 19 horas, se presentó a la comisaría de Los Hornos donde radicó denuncia en contra de un tal Cardoné, que es su compañero de pieza.

Dice Mansur que, mientras estuvo ausente, durante la tarde, Cardoné sacó de la habitación un baúl en el cual guardaba 100 pesos, algunas ropas y varios documentos y se lo arrojó al patio de la finca. Cuando volvió Mansur encontró sus efectos dispersos por el patio, mas no así los 100 nacionales. La policía busca a Cardoné para ver si sabe dar informes de los 100 pesos de Mansur.

Accidente a un ebrio

Nuestro corresponsal en Villa Ocampo, departamento General Obligado, informa de un grave accidente sucedido anteayer en la localidad, del cual resultó gravemente herido Lucas Villamayor, que se domicilia en el lugar. Dice nuestro informante que en circunstancias que Villamayor transitaba completamente ebrio por las vías del Ferrocarril Económico en dirección a Puerto Ocampo, cayó a una alcantarilla. Villamayor, fué socorrido por algunas personas y atendido por un médico de la localidad quien informó que presenta la fractura de la mandíbula, varios dientes rotos y una herida cortante en el labio superior. Ante la gravedad de su estado, Villamayor fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste. La autoridad policial ha dado comienzo al sumario respectivo.

Le hurtaron la bicicleta

Siendo las 21 horas de ayer, el señor Luis Ferrucone, que se domicilia en 24 Sin Nombre y Urquiza, se presentó a la comisaría de Los Hornos denunciando un hurto del cual ha sido víctima. Agregó que, poco antes, había llegado en su bicicleta hasta calle Zavalla y 22 Sin Nombre, de donde autores desconocidos se la llevaron. El denunciante justiprecia la bicicleta en 70 pesos. La policía sigue diligencias.

En la esquina de Laprida y Av. Alem se hirieron dos hombres

En un café de calle Laprida y Alem, conocido por "La Bahía", propiedad de José Aguilar, argentino, de 35 años de edad, anoche, algo después de las 20 y 15 horas, se originó un hecho de sangre del cual fueron actores el dueño del comercio y un cliente llamado Luis Rivolta, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en calle Güemes y Pedro Ferré.

Según las autoridades, poco después de suceder el hecho encontrábanse en el café y restaurant varias personas entre ellas Rivolta, quien había bebido con exceso y no medía sus expresiones. Sea que en realidad había perdido el control o que trataba de provocar, el caso es que Aguilar se vió precisado a advertir a su cliente que moderase sus palabras. El ebrio, lejos de acatar las indicaciones, se desató en improperios por lo que fué sacado hasta la calle. La actitud del comerciante molestó a Rivolta y la emprendió a golpes, agresión que fué repelida. Exasperado por el giro que tomaban las cosas, el ebrio desenvainó un cuchillo y atropelló a Aguilar. A esta altura del incidente intervinieron dos personas que trataron de desarmar al ebrio cosa que fué imposible, por lo que resolvieron apartarse. Rivolta empeñado en atacar al comerciante lo consiguió. Al sentirse herido Aguilar se armó también de un cuchillo y respondió al ataque. A esta altura de los hechos tomó intervención la policía seccional que hizo trasladar los heridos hasta el consultorio central de la Asistencia Pública. En dicha casa de auxilios comprobaron que Aguilar presenta dos puntazos en el muslo derecho, de carácter leve, y su antagonista una cuchillada en el costado derecho del cuerpo, la que es grave y por lo cual lo internaron en el H. de Caridad. Del suceso ha sido informado el juez de Instrucción en turno.

Cuatro cortinas para automóvil y otros accesorios

La División Judicial ha solicitado a Investigaciones el secuestro de cuatro cortinas para automóvil, una funda y dos cámaras, hurtadas al vecino de Piquete señor Luis Traverso, según el denunciante, en circunstancias que había dejado su automóvil frente al Hospital Italiano, sujetos desconocidos aprovecharon para hurtarle lo que antecede. Se averigua.

Jugando frente a su domicilio cayó al suelo y se fracturó un brazo

En jurisdicción de Barrio Oroño sucedió anoche un accidente del cual resultó víctima un menor que se entretenía jugando en la calzada con otros chicos de su edad. La policía del distrito informa que Luis Ninin, argentino, de 14 años de edad, domiciliado en Díaz Colodrero y Rivadavia, jugando frente a su casa cayó al suelo y se fracturó el brazo izquierdo. El accidentado fué atendido en la Asistencia Pública de donde luego lo trasladaron a su domicilio.

Un desertor de la base aérea

El teniente coronel Campodónico Lavalle, Jefe de la Base Aérea de Paraná, ha solicitado a la División de Investigaciones la detención de Rogelio Albarracín, que ha desertado.

Según dicha autoridad militar, el nombrado Albarracín se embarcó para esta ciudad y se presume que haya tomado rumbo a Córdoba.

La policía ha iniciado diligencias.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que por daños y perjuicios sigue Antonio del Castillo contra Municipalidad de Santa Fe, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez dictó sentencia confirmando la apelada que hace lugar a la acción de daños y perjuicios, modificándola así: El monto de la indemnización se reduce a $ 4.104.30, de los cuales la suma de $ 1.000, previa la deducción de $ 774 que el actor ya tiene recibido e intereses respectivos deberá la demandada depositar dentro de diez días a nombre del actor, en la Caja de Garantía y los $ 1.[illegible] deberá satisfacerlo la demandada al actor dentro de 10 días, con costas. Se regulan $ 300 los honorarios del doctor Miguel Angel Celio. La Cámara establece que el actor — que fué obrero de la Municipalidad — ha demostrado el traumatismo, la relación entre éste y el trabajo que resulta de la concomitancia en la producción de los dos hechos, la existencia de la hernia y la relación entre ésta y el traumatismo, relación que en el caso sub-judice aparece evidente, todo lo que hace procedente la demanda basada en que los obreros los sufrió al hacer fuerza para levantar los tachos y cajones de basuras.

CAUSA FALLADA POR EL DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Vicente Boco, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría [illegible], dictó fallo: Confirma en todas sus partes la sentencia apelada que lo condena a la pena de 10 años de prisión y accesorias del artículo 12 del Código Penal, con costas, pena que termina el 27 de marzo de 1942. La Cámara llega a la conclusión de que la confesión del procesado no reviste el carácter de indivisible por ser manifiestamente falsa y no está justificado en este proceso la existencia de eximente ni atenuante calificativa alguna, siendo evidente que el hecho de autos debe encuadrarse en el artículo 79 de la ley penal, y, en lo que respecta a la pena, con el criterio de los artículos 40 y 41 del C. Penal, la considera justa la de 10 años de prisión.

REVOCATORIA DENEGADA

En la reclamación que ha interpuesto don Ignacio Iturraspe contra una resolución del juez de la 2a. nominación que ordena entregar a María Reyes de Iturraspe una suma de dinero que ésta le ha embargado, la Cámara de Apelaciones secretaría Sosa Rodríguez, ha hecho lugar a la reclamación y revocatoria interpuesta, con costas.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por Angela Dehesa de Angeloni, el juez de la 1a. nominación, doctor Alcaraz, por la secretaría Esquivel, concedió la autorización que solicita para que hipoteque el campo que posee en condominio con Francisco y José Allet en la suma de $ 46.000 a tres años de plazo y con un interés del 9 por ciento anual.

VENIA OTORGADA

En el juicio sucesorio de don Jorge Spencer y Da. Enriqueta Mourglia el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer, secretaría Paseggi concedió la venia solicitada por Juan Spencer para que venda hasta 1.000 animales vacunos de más de dos años y medio a un precio no menor de $ 30 cada uno.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de José Bordione el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dió un auto aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el sucesorio de don Pedro Antonio Amanabe, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, declaró sus herederos su esposa Magdalena Margarita Hunziker y sus hijos María, José Benito, Luis Manuel, Eliseo Adolfo, Francisco Ignacio, Rafael Rodolfo, Santiago Vicente, Magdalena Margarita y Rufino Alberto Amanabe.

—En el sucesorio de Juan Santiago Meiners el mismo juez dictó resolución por la que declara sus herederos su esposa Juana Stechmoeff y sus hijos Federico Carlos Meiners, Albino Guillermo, Juan Ludovico, Santiago Teófilo, Raymundo Ernesto, Enrique Eduardo y Martín Leopoldo Meiners.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio que sigue Isabel Guerra de Fita contra Eusebio Fita, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, mandó llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas, en mérito a que no ha opuesto excepción alguna. Se regulan en $ 90 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Juan Cabrera como autor de homicidio. En el mismo sumario se decretó la libertad sin perjuicio a Adolfo Gutiérrez, Homobono Avalos, Justo Contreras, Santiago Ricardo Contreras, Francisco Zapata, Eustaquio Zapata y José Cardoso.

LIBERTADES

Salieron en libertad bajo fianza Enrique de Sienhem, Raúl de Sienhem, Sigifredo Ramírez y Pedro Valles.

ABUSO DE ARMA

El juez de instrucción doctor Palamedi secretaría Viana dictó auto de prisión contra Sabino Benedettini por abuso de arma.

El comercio en la provincia

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Paseggi declaró en estado de quiebra a la firma comercial Miranda y Campana establecida en Gálvez, con café y bar. Se sorteó contador al señor Pablo Broggini y se señaló la audiencia del día 14 de julio próximo a las 10 horas para la audiencia de verificación de créditos.

Acompaña este balance:

Activo . . . . $ 6.603.—
Pasivo . . . . " 4.126.—

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores del comerciante Pedro Buchard, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dió una resolución por la que declara homologado el concordato aceptado por la asamblea de acreedores. Es el siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. El 30 o|o de los comunes en dos cuotas del 5 o|o cada una a 15 y 30 meses de plazo.